



crónicas

www.lascumbresdemontalban.com

nº 26/ Abril de 2013

La Puebla de Montalbán (Toledo)

Editorial

Abrimos este editorial dando la bienvenida a nuevos colaboradores que con sus conocimientos culturales y su estilo literario enriquecen nuestras páginas abriendo más posibilidades a los gustos de nuestros lectores. Sus nombres son *doña Victoria Cuevas*, catedrática de Historia, y colaboradora permanente del Museo Tissen- Bornemisza; destacan sus investigaciones, ponencias y publicaciones sobre la Didáctica de la Historia en relación con la obra de Francisco Hernández, es coautora de una Crónica de Indias y de una serie de artículos en colaboración con don José Enrique Campillo de la biografía del Protomédico nacido en La Puebla de Montalbán. En su artículo nos describe con todo detalle como se efectuaban en el siglo XVI los viajes al Nuevo Mundo acompañados con grabados de la época; *don Juan José Fernández*, Doctor en Filología Románica y Presidente del Ateneo Científico y Literario de Toledo, colaborador de múltiples revistas, ensayista y novelista y estudioso de la obra de Fernando de Rojas; *don Alfonso Martín Díaz-Guerra*, licenciado en Ciencias Geológicas, profesor de secundaria en el Colegio de la Inmaculada, investigador y autor del libro *"La segunda república y la guerra civil en la Puebla de Montalbán"* y por último recibimos a *don Adolfo Delgado Agudo*, oficial del archivo de le Excma. Diputación Provincial y al que la revista *"Crónicas"* y la Puebla le estará eternamente agradecido al ser el autor de escanear las Obras Completas de Francisco Hernández. A todos ellos ¡Bienvenidos a nuestra revista! como bienvenidos fueron los miembros de la Asociación Cultural *"Montes de Toledo"* con su presidente don Ventura Leblic a la cabeza que a bien tuvieron celebrar uno de sus capítulos en nuestra villa y con los que compartimos una jornada turística inolvidable.

Y como es habitual y de obligado cumplimiento, queremos agradecer a nuestros patrocinadores y colaboradores su apoyo y constancia para que *"Crónicas"* pueda estar con Ustedes cada trimestre.



Sumario

Portada: Semana Santa en La Puebla de Montalbán

Foto: Javier Julio López.

2/ Editorial.

4/ La Guardia Civil en La Puebla (III Parte).

Por Benjamín de Castro Herrero.

8/ AREUSA: La otra pupila de "La Celestina".

Por Pedro Velasco Ramos.

13/ La Puebla de Montalbán durante la Semana Trágica (Parte I).

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz.

18/ Carta a Fernando de Rojas.

Por Juan José Fernández Delgado.

21/ Himno a La Puebla de Montalbán.

Por Cesáreo Morón Pinel.

23/ Juana de Pimentel, la "Triste Condesa" que se opuso a un Rey.

Por Óscar Luengo Soria.

24/ La expedición de Hernández, una aventura arriesgada, 1571-1576 (Parte I)

Por Victoria Cuevas Fernández.

27/ Isabel La Católica, carácter y cualidades

Por Jesús María Ruiz - Ayucar.

30/ Los Caños.

Por Jesús Pulido Ruiz.

33/ Historia de Valentín Gil Valiente, "El Chato de La Puebla".

Por Alfonso Martín Díaz-Guerra.

36/ El cementerio de La Puebla de Montalbán.

Por Adolfo Delgado Rubio.

38/ El Compromiso con la salud.

Por José Manuel Comas Samper.

39/ Historias y desvelos del "Tinaja".

Por Domingo Cordero Benavente.

42/ Celos entre hermanos.

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz.

43/ A la vuelta del verano. Evocaciones en La Puebla de Montalbán.

Por Ventura Leblic García.

46/ El Cinamomo.

Por M^a del Pilar Villalobos Moreno.

CRÓNICAS. Revista trimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la *Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán"*.

web: www.lascumbresdemontalban.com

e-mail: lascumbresdemontalban@gmail.com

Coordinador: Rafael Morón Villaluenga.

Consejo de redacción: Pedro Velasco, Benjamín de Castro, Doroteo Palomo, Cesáreo Morón, Dolores González y Rodolfo de los Reyes.

Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla - 925 745 074

Depósito Legal: TO-538-2007

LA GUARDIA CIVIL EN LA PUEBLA (III Parte)

Por Benjamín de Castro Herrero

Dejamos nuestro relato anterior dando cuenta del acta municipal de fecha 2 de septiembre de 1900, en la que el Sr. concejal Sr. Sanmiguel expone ante el pleno municipal la posibilidad de obtener que, el capitán de la guardia civil residente en la localidad vecina de Torrijos y tres parejas de guardias civiles fijasen su residencia en La Puebla, aunque apuntaba que dichas noticias, aunque no eran oficiales las fuentes que las pronunciaban, eran muy fidedignas.

Apuntando el Sr. Sanmiguel que sería muy conveniente que tal hecho se consiguiera por las grandes ventajas que resultarían tanto para la seguridad personal como de la propiedad privada, por lo que instaba al Ayuntamiento que se dirigieran a la autoridad competente proponiendo que, con tal de conseguir un resultado positivo se ofreciera gratuitamente por el municipio la casa cuartel para toda la fuerza y las dependencias que necesarias fueran.

Con posterioridad a este acta debió recibirse notificación oficial sobre dicha posibilidad porque con fecha 12 de mayo de 1901 el Ilmo. Ayuntamiento en pleno se reúne en Junta General junto con los mayores contribuyentes para tomar acuerdo sobre el particular de aumento de fuerzas del puesto de la Guardia Civil y sobre las obras que al efecto se han de realizar, en contestación al oficio que el Sr. oficial encargado de la instrucción del oportuno expediente dirige a esta alcaldía de fecha seis de dicho mes de mayo. Instando a los Sres. concejales que formularan alguna proposición que pudiera ser aprobada por dicha Junta Local. Ante esta proposición del Sr. alcalde quedaron reflejadas en el acta las siguientes palabras:

"...El Sr. Sanmiguel López pidió la palabra y manifestó que, siempre que el aumento de fuerza de la Guardia Civil se dedique exclusivamente a la guardería rural del término, desde luego, cría debía proponerse la ejecución de las obras precisas en la Casa Cuartel, utilizando al efecto de reunir los fondos necesarios el valor de la antigua escuela de la plaza, previa la superior autorización que la ley pre-

viene para la enajenación de dicho edificio sin destino municipal hoy, según se tenía ya acordado anteriormente."

El Sr. Sanmiguel y Puente habló después en igual sentido, pero volviendo a reiterar que tal pretensión relativa al destino de la fuerza de guardia civil por las condiciones especiales de la misma solo puede obtenerse de una manera oficiosa o particular, pero sin ninguna seguridad de procedencia oficial.

Por unanimidad se acordó proponérselo así a los "Mayores Contribuyentes" y que se proceda a instruir el oportuno expediente para la enajenación del referido edificio inservible para el municipio, reservándose sólo el cuarto o parte del mismo destinado a casilla de carnes. (El edificio al que se hace referencia y que sirvió de escuela de niños es la casa que hoy es propiedad de Domingo Sánchez Mena "El electricista" y el cuarto que se menciona aun está en propiedad del ayuntamiento en el rincón de los soportales del antiguo "Bar Toledo" hoy locutorio y que sirve como almacén de materiales del servicio de mantenimiento).



Con dichas propuestas se inició la reunión con los "Mayores Contribuyentes"- al que, a título de curiosidad pertenecía don Pedro de Castro Martín, hermano menor de mi bisabuelo paterno Eusebio de Castro,- en la que hablaron extensamente D. Eugenio Muncharaz y D. Jerónimo Sanmiguel y después de varias réplicas y contrarréplicas los dichos señores, hicieron algunas observaciones sobre indicados particulares el Sr. Alcalde y los asociados D. Manuel Rodríguez y D. Vicente García Page y por unanimidad se acordó: "Se conteste al Sr. Oficial de la guardia civil

encargado del expediente que se instruye con motivo del cambio de la Casa Cuartel del puesto de Torrijos que, este municipio, previa la formación de los oportunos proyectos y presupuestos atenderá a las obras necesarias de casa - cuartel de la guardia civil para el aumento de la fuerza actual del puesto de esta villa, siempre que a rastro de dicho aumento de fuerza pueda obtenerse que, una o dos parejas de guardias se designen exclusivamente a la custodia de la riqueza rústica del término municipal.

De esta manera tan peregrina y sin tomar ningún acuerdo sobre el restablecimiento de los guardas rurales en caso, como así sería después, de que dicha propuesta no fuese aceptada por la autoridad competente de la guardia civil, el Sr. Alcalde levantó la sesión.

Como era lógico, la contestación por parte del Instituto Armado, no se hizo esperar y el Ayuntamiento, en su sesión del día 26 de mayo de 1901, es decir solo catorce días después del ocurrenciente acuerdo de pretender que la guardia civil se dedicase, en exclusiva, a vigilar el término municipal como simples "Guardas Jurados".

En dicha sesión se expresaba: "...Acto seguido, enterado el Ilmo. Ayuntamiento de la comunicación que el Sr. Alcalde D. León Muncharaz ha recibido del Sr. Primer Teniente de la guardia civil D. Camilo Lillo Torres, encargado de instruir el expediente sobre el cambio de la Casa-cuartel de Torrijos, manifestando, respecto al acuerdo tomado por este municipio en sesión del día 12 del

actual que, como quiera que a la fuerza de dicho Instituto no puede sujetársela a cláusula ni condición alguna, puesto que, presta su servicio solo con sujeción del Reglamento establecido para ello, espera merecer se diga concretamente si, a pesar de no poder admitirse su proposición está o no dispuesta la corporación a llevar a cabo las obras de que queda hecho mérito en dicho acuerdo."

Después de un ligero debate a propuesta del Sr. Sanmiguel y López fue resuelto se contestase a referido oficial que siente mucho este Ayuntamiento verse obligado a desistir de su propósito al no poder aceptarse la condición expresada de que una o dos parejas de guardias se dediquen a la custodia de la

riqueza del término, porque los fondos que pensaba invertir en aquellas obras han de gastarse en restablecer el servicio de guardería rural, indispensable en su defecto.

Este desafortunado acuerdo dilató en casi dos años la instalación del Sr. Teniente de la guardia civil en esta localidad; pues sería en noviembre de 1902, cuando el Ilmo. Ayuntamiento acuerda por unanimidad que, por una distracción involuntaria, no se consignó en el acta anterior el acuerdo por el que se autorizaba al Sr. alcalde para ofrecer al Sr. teniente Jefe

de Línea de Guardia civil residente hoy en Santa Olalla que, este municipio habilitaría pabellón en la casa -cuartel, o bien le pagaría el alquiler de la casa que ocupe si se traslada a esta villa.

En el periodo que va desde septiembre de 1902 a julio de 1909 toda la documentación existente en las actas municipales es lo referente a la renovación del alquiler de la Ca-

sa-cuartel al existir una tensión por elevar el alquiler de la misma por parte del propietario D. Francisco Maldonado Bolea, residente en la provincia de Lugo y el Ilmo. Ayuntamiento. Lo que si se desprende de dichas actas es que el cuartel fue modificado construyéndose un nuevo pabellón, seguramente para nuevos guardias civiles, en las habitaciones que el dueño tenía reservadas desde el primer contrato en el año de 1879 para almacén de aceite y vino.

Hasta tal punto llegó la tensión entre dueño y ayuntamiento que don Jerónimo Sanmiguel llegó a proponer la solución de buscar otra casa para el uso del cuartel.

Pueblo de Montalbán Construcc. civiles Año de 1866.

Agosto 19: El Alcalde del pueblo arriba citado remite el expediente instruido con el objeto de habilitar el exconvento de Granados para casa-cuartel de la Guardia civil y de él recueta, que habiéndole concurrido por esta Oficina una traslación de crédito cuenta con los fondos suficientes para llevar a cabo la obra y que firmado el presupuesto por un maestro de Almonición asciende el coste de la obra a 1339.896.

DANIALUM. S.L.

**CARPINTERIA DE ALUMINIO
PERSIANAS - CRISTALERIA
MAMPARAS**

Avda. de Toledo, 18
Teléf.: / Fax: 925 750 738
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**CARMELO
GONZÁLEZ**



**ÓPTICA
Fernando de Rojas**

Telf. 925 77 66 92
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Sería en la sesión celebrada el día 7 de julio de 1909 en la que después de un amplio debate sobre la prórroga de arriendo se acuerda suspender por unos minutos el pleno que se estaba celebrando y una vez reanudado el alcalde, de una forma sorpresiva, propone y así se acuerda, comprar la casa previos los trámites legales ofreciendo al propietario la cantidad de 12.000 ptas. pagaderas en cuatro presupuestos ordinarios por prorrateos iguales cada uno de dichos plazos y ofrecer en renta anual la cantidad de trescientas sesenta y cinco ptas., siendo por cuenta el municipio los gastos de blanqueo. pasando este acuerdo al Sr. Balmaseda para su traslado al dueño de la finca.

Transcurridos veinte días, en la sesión ordinaria que celebró el Ilmo. Ayuntamiento el día 27 de julio de ese año de 1909 se dió lectura a una carta del dueño de la casa que ocupa el puesto de la guardia civil en la que manifiesta su conformidad de vender dicha casa a favor del ayuntamiento en la cantidad que éste ofreció de 12.000 Ptas. pagaderas en anualidades de tres mil pesetas en cuatro presupuestos municipales, empezando por el de 1910, condiciones acordadas en la sesión del día 4 den julio pasado sin discutir ninguna de las cláusulas, lo que demuestra el deseo que tenía de dicho Sr. de deshacerse de la finca.

El Ilmo. Ayuntamiento se ratifica en la compra y acuerda que para ello se transmita el correspondiente expediente, previas las formalidades legales.

Damos un salto de tres años en el tiempo y nos situamos en el 1 de mayo de 1912, día en que fue inaugurado el actual cementerio municipal y como dato curioso relacionado con este acontecimiento el día 5 de ese mismo mes el ayuntamiento acuerda en sesión que, la bodega existente en la casa cuartel- ya propiedad del mismo- se habilite para guardar los coches fúnebres, ahora necesarios para el traslado de los cadáveres por la lejanía del cementerio.

El día 8 de julio de 1913 el Sr. Alcalde Don José Sanmiguel Muncharaz, anuncia solemnemente a la corporación el haberse pagado el último plazo de

la compra de la casa-cuartel de la Guardia Civil al vecino residente en Vigo don Francisco Maldonado Bolea, acordando la corporación facultar en la más amplia forma al Sr. Regidor Síndico del Ilmo. Ayuntamiento Don Francisco Corcuera y Herrero para que en nombre y representación del ayuntamiento concurra al otorgamiento de la Escritura de Compra-venta de dicho inmueble en conformidad al contrato privado de referencia de fecha 4 de julio de 1909 que el Sr. Maldonado tiene autorizado con este municipio para lo cual se expedirá por secretaria certificación de este acuerdo a los efectos correspondientes.

Será en el mes de septiembre cuando se acuerda abonar los derechos notariales y derechos reales, es decir los derechos de transmisión, los cuales ascendieron a la cantidad de 533 ptas. con 5 céntimos, pero al no haber, como casi siempre, consignación en el presupuesto corriente se formalicen dichos pagos en el ordinario de 1914 para no incurrir en multa. Queda facultado el Sr. Alcalde para que inmediatamente se paguen los indicados derechos.

Después de este acontecimiento todo transcurre con normalidad, tan solo se refleja un pequeño incidente entre el ayuntamiento y el posadero Víctor Martín-Andino sobre una factura de la estancia, en su establecimiento, de los caballos de la guardia civil durante las elecciones a diputados a cortes. Sin ningún problema se acordó por unanimidad pagar a dicho Sr. la cantidad de veinticinco céntimos de peseta por "ata-dero y día". (El acta no refleja el número de caballos y días que pernoctaron en dicho mesón).

Durante el curso de 1915, el Ayuntamiento debió solicitar el aumento de fuerzas de la Guardia Civil a tenor de la notificación que fue leída en la sesión del día 27 de Julio de dicho año en los siguientes términos:

"...Acto seguido se da cuenta de una comunicación del comandante de puesto de esta villa por la que, en cumplimiento de órdenes superiores participa que, por R.O. del Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación se ha resuelto como contestación a una instancia de esta alcaldía

El Alcalde de la Puebla de Montalbán

Toledo 17 de Agosto de 1866

En vista de lo que resulta del expediente que remitió U. en 15 del actual y vista la urgencia y necesidad de la obra he acordado autorizar a U. para que se lleve a efecto por admon. toda vez que no llega a dos mil reales y que en Municipalidad cuenta con los fondos necesarios para llevarla a cabo.

*Dios sea
J. Sanmiguel*

de que no hay posibilidad de aumentar la dotación de este puesto, por carecer de fuerza necesaria para ello, que solo podría acceder si el Municipio se obligara a satisfacer los haberes y devengos de los guardias y aumento que solicita, así como los de adquisición de ganado y equipo; y que, en otro caso, se tendría en cuenta la petición formulada si las cortes autorizaran el aumento del contingente de la Guardia Civil.

El ayuntamiento quedó enterado y acordó quedara sobre la mesa para su estudio.

El Asunto quedó sobre la mesa, pero por mucho tiempo, puesto que no se volvió a tratar el asunto durante varios años debiendo ocuparse el Ayuntamiento de otros de extrema gravedad entre los que destacan el desabastecimiento de trigo a la población que produjo una escasez absoluta de pan, ocasionando grandes disturbios callejeros hasta el extremo de tener que intervenir en varias ocasiones las fuerzas de la guardia civil enviadas por orden expresa del Sr. gobernador de la provincia, alcanzando, a veces una dotación de veinte números, situación que se vio agravada por el excesivo precio del tocino y las patatas hasta el punto de ser confiscadas varias partidas a los productores, alimento básico y diario para la clase obrera en más de un 80% de la población.

El año de 1918, pasó sin pena ni gloria, motivado por la gran crisis de gobierno que sufrió el Ilmo. Ayuntamiento a lo largo de todo el año, al producirse cuatro dimisiones y otros tantos nombramientos, alguno de cuyos mandatos escasamente llegaban al mes.

Sería en mayo de 1919 cuando aquel asunto que "quedó sobre la mesa" ante la negativa del aumento de fuerzas solicitadas por el Ilmo. Ayuntamiento volvió

a tener vigencia y en la sesión celebrada el día cuatro de dicho mes y año el Sr. Secretario da cuenta a la corporación de una comunicación del Sr. Teniente de la Guardia civil manifestando que había sido aprobado por la superioridad la instalación de un puesto mixto en esta localidad con un aumento de seis individuos de caballería siempre que la corporación esté dispuesta a facilitar gratuitamente acuartelamiento para once individuos y sus familias y cuyo edificio ha de reunir las condiciones siguientes:

Once pabellones independientes por completo dentro del edificio, teniendo cada pabellón cocina, despensa, y tres habitaciones amplias con ventilación y luz, sala de armas amplia, también que sirva para formaciones y caso de concentración para dormitorios, portal con cuarto para el guardia de puerta con camastro y mesilla plegables; despacho independiente para el comandante de puesto, cuatro excusados, sala para oficiales, cuadra para doce caballos, habitación guardarnes con luz y palos en forma de caballete para la colocación de las monturas, habitación para paja y cebada, patio general con sitio y anillas para atadero de los caballos; el edificio ha de reunir grandes condiciones de defensa e higiene sin cuyos requisitos no puede ser admitido.

Dicho Sr. Teniente reclama copia del acuerdo que recaiga a los efectos del expediente que instruye.

El pleno continuó con la lectura de un escrito de varios propietarios de la localidad que dieron la solución a la solicitud del escrito pero por su extensión e importancia le dejamos para un nuevo capítulo de la próxima revista.

(Continuará...)

MORÓN CENTER
Pedro Morón e Hijos, S. L.
 Ctra. de Torrijos, 71
 Tel.: 925 750 761
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN



Bosch Car Service

Cervecería
La Balera
 RACIONES
 BOCATAS
 HAMBURGUESAS
 SÁNWICHS

Plz. del Convento
 Tel.: 925 75 10 95
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

MONTAJES ELÉCTRICOS

ELECTROPUEBLA S. L.

C/. Los Pozos, 9
 Teléfono y Fax: 925 75 11 83
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Angelillo
 Café-Bar

C/. La Villa, 20 - Teléf.: 925 750 890
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

kuy

Vicente Ballesteros Herrero
 Luminosos Kuy, C.B.

Avda. de Toledo, 13-15
 Telf.: 925 74 59 37 - 687 56 72 63
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
 rotuloskuy@vodafone.es

Posada de La Celestina

Tel.: 670 05 22 41
 info@posadadelacelestina.es
 www.posadadelacelestina.es
 C/. Vedado Bajo, 7
 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

AREUSA: LA OTRA PUPILA DE "LA CELESTINA"

Por Pedro Velasco Ramos

Al principio de la obra, Areusa no está bajo el control de Celestina, y vive en un buen barrio pero la alcahueta la irá acercando a la comunidad de prostitutas convenciéndola de unirse a la familia que ella dirige. Ella mantiene una distancia pues le recuerda a Celestina que «no soy tan viciosa como piensas», pero luego acaba acostándose con Pármeno y Centurio, además de prometerle amores a Sosia cuando su amado muere, por lo que deja de ser una cortesana y se convierte en una prostituta pública, aunque monógama como dice Celestina: «¿de una sola gotera te mantienes?»

La primera mención de Areusa ocurre en el ACTO 1º cuando, en su intento de seducir a Pármeno, Celestina promete como cebo acostar al muchacho con la joven prima de Elicia.

CELESTINA.- Mas di, como mayor, que la fortuna ayuda a los osados E demás desto, ¿quién es, que tenga bienes en la república, que escoja viuir sin amigos? Pues, loado Dios, bienes tienes. ¿E no sabes que has menester amigos para los conseruar? E no pienses que tu priuança con este señor te haze seguro; que quanto mayor es la fortuna, tanto es menos segura. E por tanto, en los infortunios el remedio es a los amigos. ¿E a donde puedes ganar mejor este debdo, que donde las tres maneras de amistad concurren, conuiene a saber, por bien e prouecho e deleyte? Por bien: mira la voluntad de Sempronio conforme a la tuya e la gran similitud, que tú y él en la virtud teney. Por prouecho: en la mano está, si soys concordés. Por deleyte: semejable es, como seays en edad dispuestos para todo linaje de plazer, en que más los moços que los viejos se juntan, assí como para jugar, para vestir, para burlar, para comer e beuer, para negociar amores, juntos de compañía. ¡O si quisieses, Pármeno, qué vida gozaríamos! Sempronio ama a Elicia, prima de Areusa.

PÁRMENO.- ¿De Areusa?

CELESTINA.- De Areusa.

PÁRMENO.- ¿De Areusa, hija de Eliso?

CELESTINA.- De Areusa, hija de Eliso.

PÁRMENO.- ¿Cierto?

CELESTINA.- Cierto.

PÁRMENO.- Marauíllosa cosa es.

CELESTINA.- ¿Pero bien te parece?

PÁRMENO.- No cosa mejor.

CELESTINA.- Pues tu buena dicha quiere, aquí está quién te la dará.



Calle Tendezuelas, 3

En el ACTO VII, Areusa es como una extremadamente bella prostituta, en calidad de objeto sexual, Celestina, cumple su promesa llevando a Pármeno a casa de Areusa, donde le muestra la extraordinaria belleza de la joven y le anima a que se meta con ella en la cama y disfrute de su hermoso cuerpo, es tal su hermosura que, la misma Celestina se siente atraída sexualmente ante la vista de su impresionante cuerpo.

CELESTINA.- ¡Bendígate Dios e señor Sant Miguel, ángel! ¡E qué gorda e fresca que estás! ¡Que pechos e qué gentileza! Por hermosa te tenía hasta agora, viendo lo que todos podían ver; pero agora te digo que no ay en la cibdad tres cuerpos tales como el tuyo, en quanto yo conozco. No parece que hayas quinze años. (Celestina quita algunos años a Areusa para adularla) ¡O quién fuera hombre e tanta parte alcançara de ti para gozar tal vista! Por Dios, pecado ganas en no dar parte destas gracias a todos los que bien te quieren. Que no te las dio Dios para que pasasen en balde por la frescor de tu juuentud debaxo de seys dobles de paño e lienço.

Areusa, al conocer los trágicos acontecimientos que han causado la muerte de la alcahueta, Sempronio y su querido Pármeno, decide vengarse de las personas a quienes hace responsables de haberlas propiciado. Para poner en práctica esa venganza elige al rufián Centurio, al que acaba de echar de su

casa e intentará sonsacar a Sosia, el criado que acompaña ahora a Calisto cada noche al huerto de Melibea, para saber el itinerario que siguen y la hora en que suelen citarse los amantes.

Al ver a Elicia tan afectada por haber perdido a quienes la mantenían, Celestina por enseñarle su oficio y Sempronio por pagarle sus favores sexuales, la invita a instalarse en su casa hasta que la vea con mayores ánimos para poder regresar a la suya.

Rojas parece atribuir a Areúsa dos papeles distintos en la obra: En la Comedia la presenta como la amiga de un militar, con el que cohabita en un régimen de amancebamiento permitido por la ley y que era lo más parecido al matrimonio. En la Tragicomedia, en cambio, la convierte en una prostituta clandestina que participa de la corrupción de la justicia para hacer y deshacer a su antojo. En los cinco autos interpolados le acaba otorgando una función muy similar a la que había tenido la fallecida Celestina.

En esa adición, Rojas hace que Areúsa exija a Pármeno que no prosiga en su propósito de seducirla hasta que la alcahueta se haya marchado. Celestina se enfada por semejantes remilgos y le recuerda que también ella había disfrutado de una posición similar (*"Pues avísote de tanto que fui errada como tú"*), pero nunca había hecho salir de la habitación en la que estaba practicando su oficio, a ninguno de los viejos y viejas que la aconsejaban. Aduce un refrán (*"de cosario a cosario..."*) con el que quiere dejar claro que las dos son de la misma condición y que por tanto, no pueden engañarse porque se conocen a la perfección. Areúsa no niega ninguna de las afirmaciones de la alcahueta y sólo se limita a pedirle perdón.

CELESTINA.- No tengo ya enojo; pero dígotelo para adelante. Quedaos adiós, que voyme solo porque me hazés dentera con vuestro besar e retojar. Que avn el sabor en las enzias me quedó: no le perdí con las muelas. (Act 7º)

Acto seguido permite al criado de Calisto empezar la relación sexual, ante la mirada atenta de Celestina, quien decide salir de la habitación cuando tiene ya indicios suficientes de que los dos amantes la consumarán. Si la alcahueta se ha enfadado es porque su interlocutora la ha subestimado al intentar convencerla incluso con obras de querer ser la mujer honesta que en realidad no es.

La obra ofrece pocos datos sobre su biografía de Areusa al ya mencionado de ser prima de Elicia se

dice que es hija de un tal Eliso y de una pastelera anónima, se jacta de no ser una ramera corriente sino, de ser una muchacha de categoría superior que nunca ha "servido a nadie", que vive independiente, tiene su propia casa, de dos pisos, limpia y bien instalada y como ya dije (Ver Crónicas nº 7 en mi artículo los *"Escenarios y Lugares de la Celestina"*), Esta casa se encuentra situada en La Puebla, justamente en la actual calle Tendezuelas nº 3, junto al arco de la plaza, en el lugar en que los de más edad, conocemos como la confitería vieja.

AREUSA.- Si eso es verdad ¿de quién mejor se puede tomar vengança? De manera que quien lo comió, aquel lo escote. Déxame tú, que si yo les caygo en el rastro, cuándo se veen e cómo, por dónde e a qué hora, no me ayas tú por hija de la pastelera vieja, que bien conociste, si no hago que les amarguen los amores. (Acto XV).

Areúsa deviene la heredera cabal de Celestina, es ella misma la que subraya tanto el lugar y función que acaba de ocupar, inicia su conjura para vengarse de Calisto y Melibea, ha entontecido a Sosia para arrancarle la información que necesita, y, una vez hecho esto, la prostituta dice a Elicia con hiriente sarcasmo:

"Hermana, sal acá. ¿Qué te parece cuál le envió? Así sé yo tratar los tales, así salen de mis manos: los asnos, apaleados como éste; y los locos, corridos; y los discretos, espantados; y los devotos, alterados; y los castos, encendidos. Pues prima, aprende, que otra arte es ésta que la de Celestina, aunque ella me tenía por boba porque me quería yo serlo".

Bienvenido Morros dice: *"En la época de referencia se solían distinguir a las "putas públicas... que se dan públicamente por dineros", de las "otras mulleres", entre las que incluyen a las "concubinas o amigadas de cualesquiere personas". En este segundo apartado parecen aludir a diversos tipos de prostitutas que en algunos casos intentan no ser tratadas como tales. En el primero, en cambio, se refieren a las mujeres que se entregan a diferentes hombres por una pequeña cantidad de dinero y a las que se las conoce por nombres muy diversos: putas, bagasas, mondarias, cantoneras, bordeleras, hembras públicas y mundanales"*.

En Toledo, según Juan Ramón Palencia Herrejón, la prostitución no fue perseguida en si misma, pero su ejercicio fue objeto de control municipal, al menos desde la segunda mitad del siglo XV. El 31 de octubre de 1468 la ciudad ordenaba a las prostitutas de Toledo que se concentrasen en unas casas que había



Antiguo hornillo donde se cocía al "Baño María"

levantado Pedro Nuñez de Toledo en el Arrabal, colación de Santiago, en la calle de la Calabacería para que ellas habitaran y solo allí ejercieran su trabajo. La orden se hizo pregonar inmediatamente, advirtiendo que las mujeres que practicasen la prostitución en la ciudad fuera de las casas señaladas, serían castigadas con cien azotes.

El 24 de Marzo de 1494, dos años después de la conquista de Granada, los Reyes Católicos confirmaban a instancias de la ciudad, la fundación de la mancebía toledana en el Arrabal de la ciudad. Ésta pronto se convirtió en un buen negocio, si no para el gobierno municipal, si para algunos particulares, que gestionaban este servicio público. Pero la finalidad fundamental de la creación de la mancebía pública no era el beneficio para las arcas municipales, ni la preocupación por la integridad física de las rameras, sino el control de una actividad que se vinculaba con los desordenes públicos cotidianos. De este modo las autoridades actuaban en defensa de la moral y el orden público, porque el ejercicio de la prostitución en manos de rufianes y alcahuetas se relacionaba directamente con los ambientes tabernarios que la ciudad pretendía encauzar.

Y nosotros nos preguntamos ¿Hubo en la Puebla también una mancebía? Dos son los lugares posibles en los que pudo ejercerse la prostitución en La Puebla: el primero el mesón de la plaza y el segundo la casa de Areusa.

En la época de Rojas se menciona el mesón de la Plaza, que estaba en los soportales actuales, seguramente fue el lugar donde la Celestina tuvo su prostíbulo antes de cambiarse a las Tenerías, por eso, la vieja era conocida por la familia de Melibea y la llaman vecina. Escuchamos lo que manifiesta Lucrecia, criada de Melibea cuando Celestina llama a la puerta de Melibea.

ALISA.- ¿Con quien hablas, Lucrecia?

LUCRECIA.- Señora, con aquella vieja de la cuchillada, que solía viuir en las tenerías, a la cuesta del río.

ALISA.- Agora la conozco menos. Si tú me das entender lo incógnito por lo menos conocido, es coger agua en cesto.

LUCRECIA.- ¡Jesú, señora!, más conocida es esta vieja que la ruda. No sé como no tienes memoria de la que empicotaron por hechizera, que vendía las moças a los abades e descasaua mill casados.

He aquí el motivo del cambio de dirección, (“la empicotaron por hechicera”) desde el mesón de la plaza a las Tenerías. Los mesones y tabernas tenían mala fama como lo atestigua el autor antes mencionado Juan Ramón Palencia Herrejón.

Así mismo la casa que perteneció a Areusa también lo fue; según documentos del Archivo Parroquial esta casa que mencionábamos más arriba fue: Pastelería después “un mesón” hacia el año mil seiscientos, y posteriormente pastelería de nuevo como mucho la hemos conocido. “Algo debía haber” cuando una de las canciones mas antiguas y tradicionales de La Puebla dice:

*“Por el arco la plaza no se puede pasar
porque dicen los mozos arrincónamela.
Arrincónamela y échamela al rincón
si es casada la quiero si es soltera mejor”*



Tinaja del patio de la casa situada en la calle Tendzuelas, 3

Retomando la división de Bienvenido Morros, ninguna de las prostitutas de La Celestina pertenece a ese primer grupo, “Mujeres Públicas”, nos vamos a centrar en el segundo, “las otras mulleres”, un cajón de sastre en el que cabe una tipología muy variada de mujeres que no se las consideraba buenas u honestas, pero que no todas ganaban dinero comerciando con sus cuerpos. Las había que ejercían la profesión en su casa y que tenían un amigo con el que regularmente se acostaban pero, que se llevaba la mayor parte de las ganancias que ellas obtenían vendiendo su cuerpo. Las había que eran las caseras o criadas de un clérigo con quien compartían cama y mesa (es el caso de la

criada del Arcipreste de san Salvador del Lazarillo de Tormes). Las había que estando solteras, viudas e incluso casadas recibían en su casa a un galán, de quien solían decir que era su amigo o enamorado: podían ampliar el número de uno a dos y se las conocía como cortesanas. Y, finalmente, las había que, siendo solteras, estaban vinculadas a un solo hombre, también soltero, por un espacio de tiempo determinado, que podía estar fijado previamente, con quien solían convivir o cohabitar y a quien tenían la obligación de ser fieles. Ésta última era una situación que contemplaba la ley, siempre y cuando los integrantes de la pareja estuvieran solteros. En esos casos, el varón era habitualmente de una condición social superior a la mujer, a la que podía abandonar para poder casarse con otra de su mismo nivel social. A pesar de ser legal, este tipo de relación no siempre fue moralmente aceptada, y prueba de ello

es que los municipios también obligaron a las mujeres que vivían en esas condiciones a vestir de manera diferente para poder reconocerlas fácilmente y distinguirlas de las legalmente casadas.

En otras ocasiones, sólo distinguían entre las prostitutas y las que no lo eran, porque socialmente pensaron que no era lo mismo entregarse a muchos hombres que pertenecer a uno solo con el que se convive. De hecho, la solución del amancebamiento permitía a muchas mujeres evitar la prostitución al ser mantenidas por ciudadanos honorables que les brindaban la posibilidad de tener una casa en la que vivir honestamente. En esos casos, incluso se estipulaba la duración de esa relación y la cantidad con que se indemnizaba a la manceba una vez se hubiera dado por terminada. Con ese pago de una cantidad de dinero en metálico se pretendía que la manceba en cuestión no se viera obligada a ingresar en un burdel para poder subsistir. Los acuerdos entre los miembros de la pareja que vivía en concubinato podían realizarse de forma oral, pero también llegaron a formularse en documentos escritos, las llamadas "*cartas de compañía de mesa y cama*" o "*cartas de amigamiento*", en los que hacía constar la exigencia de guardar "*aquella castidad que mujer debe guardar a su marido*", porque, en el supuesto que la mujer le fuera desleal, se autorizaba al amigo a desposeerla de todo lo que le había prometido. Esas relaciones pocas veces llegaban a sacralizarse a través del matrimonio, dada la desigualdad social de la pareja.

El varón que decidía amancebarse solía gozar de una buena posición social, porque pertenecía a la burguesía adinerada de la ciudad. Podía ser un mercader, notario, barbero, cuchillero o desempeñar cualquier otro oficio artesanal. Solía tratar a su amante mucho mejor que a una criada y solía otorgarle cierto poder en la administración de la casa haciendo que los criados la llamaran "*señora*".

Si analizamos con cierto detalle la Comedia nos podremos percatar de que la hija de Eliso encarna al prototipo de manceba que cohabita y reside con un hombre que la mantiene y le permite llevar una vida honesta que de otro modo seguramente no llevaría. Afirma y reitera que es mujer de un solo hombre al que no piensa traicionar para no perder los privilegios que ha conseguido al servirlo en su propia casa como si fuera realmente su esposa. Sólo una vez se refiere a ese hombre para llamarlo "*amigo*", que es el sustantivo, como hemos visto, usado en los documentos para identificar las relaciones de amancebamiento. Areúsa

menciona a su pareja en la segunda mitad del auto VII, cuando entra en escena en la obra para acabar admitiendo en su cama al adolescente Pármeno.

CELESTINA.- ¡Anda, que bien me entiendes, no te hagas boua!

AREUSA.- ¡Ya!, ¡ya! Mala landre me mate, si te entendía. ¿Pero qué quieres que haga? Sabes que se partió ayer aquel mi amigo con su capitán a la guerra. ¿Hauía de fazerle ruyndad?

CELESTINA.- ¡Verás e qué daño e qué gran ruyndad!

AREUSA.- Por cierto, sí sería. Que me da todo lo que he menester, tiéneme honrrada, fauoréceme e trátame como si fuese su señora.



C/ Tendezuelas, 3

Al principio de auto VIII, Rojas reproduce el despertar de los dos amantes, Areúsa y Pármeno, para poner de manifiesto que, a pesar de la intensa actividad sexual realizada por la pareja, a la prima de Elicia no se la pasado el "*mal de madre*". Por eso, la muchacha le pide a su amante proseguir en la labor a la que con tanta afición los dos se han aplicado toda la noche. Pármeno responde que, de no haber tenido suficiente con lo hecho para aliviarla, no puede seguir intentándolo porque, al ser ya muy tarde, no puede quedarse más tiempo en su casa, al temer que Calisto lo eche en falta en la suya por ser una hora en que su amo ya se habrá despertado. El imberbe adolescente, antes de marcharse y dejar a Areúsa sola, como pago de la merced recibida, la cita a las doce del mediodía para invitarla a comer en casa de Celestina. De la despedida de los amantes llama la atención el hecho de que la prima de Elicia se siga quejando del mismo mal que la noche anterior después de haber puesto en práctica el remedio adecuado para curarlo. Podría darse el caso que Areúsa sea sincera y que la matriz le siga doliendo, con lo que demostraría ser una mujer insaciable que necesitaría una terapia aún más intensa y duradera que la llevada a cabo con Pármeno. Pero también podría ocurrir que la muchacha estuviera mintiendo por no haber tenido suficiente con la relación sexual practicada durante toda la noche, y que para disimular su insatisfacción fingiera que la matriz le molestaba aún.

PÁRMENO.- ¿Amanesce o qué es esto, que tanta claridad está en esta cámara?

AREUSA.- ¿Qué amanecer? Duerme, señor, que avn agora nos acostamos. No he yo pegado bien los ojos, ¿ya hauía de ser de día? Abre, por Dios, esa ventana de tu cabecera e verlo has.

AREUSA.- ¿Qué amanecer? Duerme, señor, que avn agora nos acostamos. No he yo pegado bien los ojos, ¿ya hauía de ser de día? Abre, por Dios, esa ventana de tu cabecera e verlo has.

PÁRMENO.- En mi seso estó yo, señora, que es de día claro, en ver entrar luz entre las puertas. ¡O traydor de mí! ¡En qué gran falta he caydo con mi amo! De mucha pena soy digno. ¡O qué tarde que es!

AREUSA.- ¿Tarde?

PÁRMENO.- E muy tarde.

AREUSA.- Pues así goze de mi alma, no se me ha quitado el mal de la madre. No sé cómo pueda ser.

Areúsa vuelve a aparecer en el auto IX en el transcurso de la comida celebrada en casa de Celestina. Lo hace para rebajar la belleza de Melibea al desvelar intimidades de la hija de Pleberio, añadiendo rasgos de la anatomía de Melibea que, parecen más propios de la envidia que de la realidad

AREUSA.- Pues no la has tu visto como yo, hermana mía. Dios me lo demande, si en ayunas la topases, si aquel día pudieses comer de asco. Todo el año se está encerrada con mudas de mill suziedades. Por vna vez que aya de salir donde pueda ser vista, enuiste su cara con hiel e miel, con vnas tostadas e higos passados e con otras cosas, que por reuerencia de la mesa dexo de dezir. Las riquezas las hazen a estas hermosas e ser alabadas; que no las gracias de su cuerpo. Que assí goze de mí, vnas tetas tiene, para ser donzella, como si tres vezes houiesse parido: no parecen sino dos grandes calabças. El vientre no se le he visto; pero, juzgando por lo otro, creo que le tiene tan floxo, como vieja de cincuenta años. No sé qué se ha visto Calisto, porque dexa de amar otras, que más ligeramente podría hauer e con quien más él holgasse; sino que el gusto dañado muchas vezes juzga por dulce lo amargo.

Y para finalizar ponemos de manifiesto que Areusa no quiere ser sirvienta de una dama; ella es una mujer que se libera en términos económicos de la autoridad. Es una figura que exige su libertad legal y sexual, junto con Melibea que al principio de la obra se presentan como polos opuestos llegan a encontrarse en un punto de convergencia, no se funden en una misma imagen; la prostituta y la noble se encuentran, cada una, en una batalla por su libertad.

En resumen, a finales del siglo xv, en la sociedad medieval en España, se estaba produciendo una transformación de principios ético-morales que intentaba regular la vida de los creyentes y controlar su tendencia lujuriosa imponiendo nuevos valores religiosos. El clero produjo obras reglamentarias,

como el Libro de buen amor o el Corbacho, que proponían un cambio de actitud en los jóvenes mozos y atacaban las malas artes de las mujeres que hacían que perdiesen la razón. La Celestina, también, pertenece a esta tradición misógina

«mostrándoles los engaños que están encerrados en sirvientes y alcahuetas», pero además rompe con las barreras sociales de la época no sólo castigando la sexualidad de las mujeres públicas, sino también de las que se comporten como ellas. El amor es la fuerza que lleva a todo el mundo a la perdición si no se trata de un sentimiento puro, si conlleva el abandono de toda moralidad por entregarse al placer carnal. La alcahueta, las dos ramera y las dos mozas atraídas al mundo del pecado son cinco ejemplos de esta crisis de moralidad en la sociedad medieval española, de esta lujuria que predecía la perdición de toda esperanza



Entrada a la cueva y pozo del patio de la casa situada en la calle Tendezueltas, 3

BIBLIOGRAFÍA :

- Peter Russell.- La Celestina
- Maraval.- El Mundo Social de la Celestina
- Celador y Frauca.- La Celestina
- Yolanda Yglesias.- La Prostitución en la Celestina
- Eduardo M. Saavedra.- Prostitución en España en los siglos XIV y XV
- Wikipedia.-
- Felipe B. Pedraza y Otros.- Actas del Congreso Internacional. La Celestina. V Centenario.
- Juan Ramón Palencia Herrejón.- Actas del Congreso Internacional. La Celestina. V Centenario.
- Bienvenido Morrós Mestres.- Areusa en la Celestina de la Comedia a la Tragicomedia
- Francisco Ramírez Santacruz.- Individualismo a Ultranza en la Celestina: Areusa y Melibea

LA PUEBLA DE MONTALBÁN DURANTE LA SEMANA TRÁGICA. (1ª PARTE).

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz

Dividida en dos partes, vamos a documentar cuál fue la realidad de la villa de La Puebla de Montalbán en un año tan crucial para la historia de España como 1909. Durante el mismo acontecieron hechos que condujeron a transformar la realidad que venía desarrollándose desde el último tercio del siglo anterior. Para hacer más entendible su exposición, el presente artículo se ha dividido en dos partes. En la primera describiremos lo que supuso la Semana Trágica de 1909 y cuál fue su repercusión en La Puebla. En la segunda parte, sin perder la referencia de los hechos generales, haremos una descripción más detallada de acontecimientos particulares que sucedieron en la población.

Difícilmente un suceso tan limitado en el tiempo ha provocado tan graves consecuencias para un gobierno a lo largo de la historia contemporánea de España. Nos estamos refiriendo a los hechos que desencadenaron la llamada Semana Trágica de Barcelona que tuvo lugar en la última semana del mes de julio de 1909 y que provocó la caída del Gobierno del conservador Antonio Maura tras la conocida frase "*Maura No*" que entonó toda la oposición política al gobierno, e incluso algunos compañeros de su propio partido.

Bien es verdad que las causas profundas fueron otras y lo suficientemente trascendentes como para alterar el discurrir del "*gobierno largo*" de este presidente. No obstante los sucesos de la capital mediterránea culminaron el proceso, conduciendo al gobierno a un callejón sin salida; la extrema dureza aplicada en la represión de los mismos, le apartaron de cualquier posible solución pactada. Su persecución al movimiento anarquista por los graves atentados que venía cometiendo durante esos años y su incapacidad de reacción ante las demandas populares, condenaron al gobierno Maura a su caída. Sólo e incapaz de torcer el rumbo de los acontecimientos, Maura tuvo que dimitir al no mantener la confianza del rey quien vio un peligroso acercamiento del partido liberal al bloque de izquierdas y decidió llamar a gobernar a un líder del partido para mantenerlo en la alternancia política.



El rey, Alfonso XIII que había "*invitado*" a dimitir a Maura, utilizaba una vez más su prerrogativa constitucional para encargar el gobierno a un líder del otro partido. En consecuencia se hizo cargo de la presidencia del gobierno Segismundo Moret, aunque por poco tiempo ya que en febrero de 1910 habría de dejar su puesto al líder más destacado del liberalismo, José Canalejas quien impulsaría su propia reforma de acuerdo al ideal regeneracionista.

Cabe preguntarse cómo se había llegado a ese extremo. Al fin y al cabo, Maura había iniciado el mandato de su gobierno largo con la absoluta confianza del monarca y bajo la premisa de un intento de rege-

neracionismo político de gran calado. Sus esfuerzos iban encaminados a solucionar uno de los problemas más graves que padecía la sociedad española de aquel tiempo: el caciquismo. Para Maura, era necesario emprender una reforma del estado desde arriba, es decir, desde la cabeza para evitar que la hicieran otros "*desde abajo*". Como buen líder con-

servador, buscaba desarrollar una política de orden en conjunción con un proyecto de regeneración nacional. Su gran objetivo era lograr que el país saliera del estado aletargado en que se encontraba como consecuencia de la perdurabilidad de los efectos de la derrota colonial de 1898 y su tremenda repercusión social ante el reconocimiento del engaño a que habían sometido al país, los gobiernos precedentes.

Cuando Maura emprendió su labor de gobierno en 1907, era un líder sólido dentro del partido conservador y contaba con el apoyo del rey a pesar de unos pequeños roces anteriores. Tal es así, que a lo largo de dos años, Maura no tuvo ninguna crisis ministerial y su gobierno dotó al país de un largo periodo de estabilidad.

El Presidente encabezó su proyecto de regeneración del país con una ley que pretendía acabar con el sistema caciquil, o dicho en palabras del propio Maura: "*descuaje del caciquismo*".

Por esta razón se aprobó la reforma de la ley electoral que además de hacer obligatorio el voto masculino, supuso el nombramiento automático de las mesas electorales

y la intervención del Tribunal Supremo para determinar la validez de las actas electorales. Con esta reforma, Maura quería acabar con la corrupción endémica del sistema electoral e implicar a las masas para participar en las elecciones haciéndolas más transparentes. Sin embargo su objetivo quedó arrinconado por la fuerza del sistema caciquil que dominaba importantes resortes socioeconómicos y políticos obstaculizando decididamente la aplicación de la reforma emprendida.

A pesar del éxito relativo de su gestión económica e incluso social con el desarrollo de leyes laborales, Maura concitaba la oposición de amplios sectores de la sociedad por su estricta política antiterrorista que puso en el punto de mira a los anarquistas. Bien es verdad que éstos se habían ganado fama de violentos y terroristas con los atentados que perpetraron en años anteriores, sobre todo el dirigido contra el rey Alfonso XIII, de ahí que Maura tuviese especial interés en perseguirlos y apresarlos.

Sin embargo, una decisión suya, polémica trastocó sus planes y arruinó su gobierno; la orden de reincorporar a los reservistas del ejército para afrontar los graves incidentes provocados por las tribus rifeñas en el entorno de Melilla, acrecentó el malestar de amplias capas sociales de la población española que veía cómo nuevamente eran ellos los que debían defender los intereses de "otros". Maura decretó la movilización de los reservistas de los remplazos de 1903 y 1904, muchos de los cuales tenían ya familia e hijos. Por ser pobres habían hecho la mili y por la misma razón los volvían a incorporar a filas. La necesidad de enviar a los reservistas se había originado por los incidentes ocasionados por los obreros indígenas que trabajaban para la compañía española de las minas del Rif al pedir una mejora de sus salarios. Cuando no se les concedió, atacaron a los obreros españoles.

Maura, presionado por las empresas mineras, decidió la intervención militar y movilizó a los reservistas para solucionar el conflicto.



Al reclutar a los reservistas, se volvió a recordar el embarque de la guerra de Cuba, y en el realizado en Barcelona se produjeron graves disturbios, que ya se habían dado en la estación de Madrid. Sin embargo, en la ciudad condal la cosa fue a mayores porque estalló una revolución espontánea conocida como la Semana Trágica. Al desencanto de los soldados se unieron las protestas de republicanos, especialmente los radicales de Lerroux, anarquistas y socialistas además de algunos catalanistas descontentos con la política gubernamental. Así que la movilización obrera se radicalizó y las calles del centro de Barcelona se convirtieron en un verdadero campo de batalla. Se quemaron los edificios religiosos, se profanaron las tumbas de los conventos y las manifestaciones anticlericales se multiplican, si bien la revuelta carecía de líderes y objetivos. La ciudad se convirtió durante esa semana en un polvorín, sofocado por el Gobierno utilizando al propio ejército.

Mientras tanto en Melilla y alrededores, los combates se habían intensificado a partir del 20 de julio, aunque sería durante el día 27 cuando las tropas españolas sufrieron el mayor desastre conocido como el "desastre del barranco del lobo" en las estribaciones del monte Gurugú cercano a Melilla. Las noticias corrieron como la pólvora y

se dijo que habían muerto entre 1.000 y 1.500 soldados españoles y un tercio de los oficiales.

El general Marina, nombrado al efecto jefe del ejército de operaciones fue quien hubo de organizar el repliegue tras perder algunos de sus oficiales, reorganizando las tropas y parando las operaciones hasta la llegada de nuevos refuerzos.

Sin embargo, la catástrofe había convulsionado al país, por lo que republicanos, anarquistas y socialistas incrementaron sus protestas; a ellos se unieron incluso algunos liberales poniéndose a favor de la corriente popular en contra del conflicto. También en el exterior se organizó una campaña contra la política represiva de Maura.


RENAULT
SANTIAGO RAFAEL, S.L.

Avda. de Madrid, s/n.
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo
Telf.: 925 750 928 - 600 48 88 60/62
sanrafasl@red.renault.es

Ind. Gan. PORTUSA. S.L.



AZULEJOS - PAVIMENTOS
COMPLEMENTOS DE BAÑO
Y DECORACION

Jesús García García

Avda. de Talavera, 10
Teléf. Expo.: 925 745 717
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

El Gobierno había decretado, en un claro intento de paralizar la reacción en su contra, que se eliminase la redención del servicio militar para los pudientes, es decir, se acabó el pagar para no acudir al servicio militar. A pesar de constituir un paso adelante, no tuvo el efecto deseado. A partir de ese momento se implanta la figura del sustituto. El soldado pudiente paga a otro para que le sustituya durante el servicio, de esta forma volvía a librarse de prestarlo. Estas y otras medidas no impedirían la caída del Gobierno conservador de Maura.

Muchas coplas populares recorrieron el país, cantando el desastre. Una de ellas decía: *"Melilla ya no es Melilla/ Melilla es un matadero/ donde van los españoles/ a morir como corderos"*. No nos podemos olvidar aquí que en nuestro folclore popular también aparecen referencias a Melilla por lo peligroso que resultaba ir allí: *"Que caiga para Melilla/ mi suegra estará pidiendo/ que caiga para Melilla/ y yo por ver a su hija/ me quedé en Escalonilla"*.

Pero, ¿qué aconteció mientras tanto en la villa de La Puebla de Montalbán? Tras la consulta de diferentes actas municipales, comprobamos que la autoridad está más preocupada por un problema local que por los conflictos nacionales. No obstante no podemos decir que dichos acontecimientos no repercutan en el ámbito local. Prueba de ello es que se recogen en diversas actas municipales referencias concluyentes. En concreto en la del 20 de julio de 1909, la petición de varios vecinos *"reservistas"*: Antonio Velasco, Julián Rafael de la Cruz y Jesús de la Sagra para que *"se auxilie a sus familias ya que ellos han sido llamados para su incorporación a filas en defensa de la Patria"*. La corporación entiende que el problema es real y acuerda conceder a cada uno 3 pts. No se determina si son 3 pts. en un solo pago o, por el contrario, son tres pesetas diarias durante su permanencia en filas¹. Después se especificarán claramente las ayudas y las condiciones para recibirlas.

Como puede observarse, el auxilio se fija antes de tener conocimiento de los trágicos sucesos de Barcelona. Por tanto queda demostrado que la Corporación municipal estaba al tanto de la situación en la que quedaban los citados soldados reservistas.

Con el fin de ofrecer una visión más completa de los acontecimientos, vamos a presentar quiénes fueron los ciudadanos de La Puebla que en tan señaladas fechas integraban el Ayuntamiento y, consi-

guientemente fueron los responsables de las decisiones tomadas.

La composición del Ayuntamiento era la siguiente, teniendo en cuenta la renovación producida en el mes de mayo y la posterior toma de posesión el 1 de julio.

El Alcalde, nombrado directamente por el Gobernador Civil a instancias del Gobierno, era Felipe Madrigal. Le acompañaban como tenientes de alcalde y en este orden: Alberto Balmaseda y Mendi-guchía, Cayetano García-Tenorio y Gregorio Ruiz y Gómez. Como regidor síndico (edil responsable de las cuentas municipales) estaba Hilario Sanmiguel y Puente siendo su sustituto, Leocadio Corcuera y Herrero. Como interventor fue designado José Martínez de la Casa y su suplente, Antonio Barber y Arcos. Todos los cargos fueron elegidos por votación entre los concejales, obteniendo 13 votos a favor y 1 en contra todos ellos, excepto el regidor síndico que tuvo 12 a favor y 2 en contra².



Además como concejales sin responsabilidad específica estaban: Benjamín Escalonilla Martín, Pedro de Cas-

tro y Martín, Cesáreo Sánchez de la Cuadra, Manuel Martín-Aragón, León Muncharaz y Balmaseda y Eugenio de los Reyes Ayuso. El orden viene dado de acuerdo al número de votos recibidos.

Según consta en la misma acta³, Gregorio Ruiz, León Muncharaz, Leocadio Corcuera, Cayetano García-Tenorio y Manuel Martín-Aragón no asistieron a la sesión ni justificaron la razón de su asistencia.

Unos días después, el concejal Hilario Sanmiguel presentó ante la Corporación la siguiente propuesta: *"... se socorra diariamente con la cantidad que acuerde el Ayuntamiento a las familias de los reservistas llamados y que puedan llamarse a filas para que éstas no queden en el desamparo y sean atendidas convenientemente, como justa compensación al desamparo en que quedan cuando las cabezas de familias están cumpliendo con el sagrado deber de exponer su vida en el sagrado holocausto de la Patria con motivo de la campaña de Melilla"*⁴. Se acordó que así fuera durante toda la campaña, si bien se hace constar que los tres que habían sido llamados en el Regimiento de Llerena número 11, habían sido declarados sobrantes y por ello, habían vuelto a sus casas.

La propuesta se realiza coincidiendo con los disturbios provocados en Barcelona con motivo del embarque de los reservistas, al encenderse la chispa de la violencia cuando algunas damas de la alta sociedad barcelonesa ofrecían a los soldados algunas

golosinas y escapularios antes de partir a la guerra. Mientras sus hijos, se habían librado de ella quedando en sus casas.

También encontramos otras referencias al conflicto. En esta ocasión quedará reflejada en las actas municipales una comunicación del Gobernador Civil en la que se solicita la ayuda para las familias que tengan padres, hijos o hermanos en la campaña de Melilla. En esta ocasión el Ayuntamiento se felicita porque ya había tomado una iniciativa similar, pero ahora se especifica el importe de la ayuda. Así quedó recogido: 0,50 pts. por día para la esposa sin hijos; 0,75 pts. para la que tuviera a su cargo un hijo y 1 pts. para la que tuviera dos o más hijos⁵.

Junto a esta iniciativa, el Ayuntamiento propone otra con el fin de recaudar más dinero para los reservistas. Por su iniciativa se abre una suscripción popular que encabeza el consistorio con 150 pts. a partir de ahí, se solicita a los vecinos su colaboración dando publicidad a la lista. No hemos encontrado prueba del resultado de la suscripción, aunque dadas las malas condiciones económicas en las que se encontraba la mayoría de la población, como más adelante veremos, resulta fácil suponer que no tuviera demasiado éxito.

También el Alcalde, Felipe Madrigal, por propia iniciativa había enviado un telegrama al *Excmo. Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, protestando enérgicamente de los sucesos de vandalismo y criminales ejecutados en Barcelona en los pasados días y felicitando al Gobierno de S.M. por sus arrestos, sofocando el movimiento sedicioso con tanta prontitud. Por otro lado se envió otro telegrama al general Marina Jefe de las tropas en Melilla, felicitándole por sus acertadas decisiones, sosteniendo el honor de la Patria y del Ejército a gran altura en los combates del Rif*⁶.

Todos los concejales aplauden el comportamiento del Sr. Alcalde, *"...toda vez que ha sabido interpretar los sentimientos de todos y cada uno de sus compañeros al reprobar aquellos hechos sangrientos y felicitar al Gobierno por su conducta observada así como al general Marina."*

Como cabía de esperar, poco tiempo después, se recibe en el Ayuntamiento la contestación de agradecimiento tanto del *Excmo. Sr. Presidente del consejo de Ministros y del general Marina por la patriótica protesta de esta Corporación y felicitación del Gobierno por su conducta de pasados sucesos y saludo que se dirige al ejército que opera en Melilla*⁷.

Ese mismo día, la sesión plenaria que estaba celebrando el Ayuntamiento es levantada por el Presidente, antes del apartado de ruegos y preguntas, porque *"en atención a que la Corporación tiene que asistir enseguida a la rogativa que por el triunfo de nuestras armas en Melilla se celebra en la Iglesia Parroquial a las que ha sido invitada"*. Cabe imaginar que acompañaría a los concejales un numeroso grupo de pueblanos deseosos de que acabase el conflicto para que sus familiares volviesen cuanto antes a sus hogares.

Sin embargo el enfrentamiento con los rifeños se alargaría más de lo pensado, por lo que nuevamente surgen referencias a decisiones relativas a los reservistas y sus familiares. En esta ocasión nos referimos a un comunicado que fue enviado por la Junta de Damas de Toledo. En el mismo se indica que se ha constituido dicha junta y se interroga por el socorro que se ha acordado conceder a los reservistas de la campaña de Melilla. Además se solicita que se constituya en el municipio una junta, compuesta por la representación de la autoridad municipal, un médico (Ernesto Escalonilla) y el cura para distribuir los socorros que por mediación de aquella junta de damas se distribuirán en la población⁸.

El municipio ya estaba ofreciendo su asistencia a las familias de los reservistas y prueba de ello es que se había concedido un subsidio de 0,50 pts. diario a Josefa del Valle por su hijo Alejandro López que se hallaba en la campaña de Melilla.

Un tiempo después, se comprueba que la mencionada Junta envió socorros a dos familias de La Puebla. En concreto se libraron 30 pts. a Micaela García, esposa del reservista Braulio Sánchez y 25 pts. a Victoriana Martín-Andino, madre de Alejandro López.

El Ayuntamiento por su parte, declara que desde la fecha recibe ayuda de 1 pts. diaria Jacinta Gómez Vega, como esposa del reservista Alejandro Rosado Romo.⁹ Aunque sólo aparece este caso citado, debían ser algunos más porque cuando la orden franciscana pide colaboración al Ayuntamiento para celebrar el centenario de la orden, se le contesta que se asistirá con la banda de música municipal, pero no podrán contribuir con cantidad alguna porque los recursos se emplean en las ayudas a los soldados reservistas de este pueblo que están combatiendo por el honor de la Patria en Melilla¹⁰.

Podemos creer que esto fuese cierto, pero también que resultase una excusa dada la limitación de recursos en general que padecía el Ayuntamiento, además de la necesidad de afrontar otras cuestiones importantes que más adelante citaremos.

La campaña debió ir perdiendo la trascendencia que había alcanzado y quedó relegada en la actividad diaria de la Corporación; no obstante aún aparecen algunas referencias que refrescan su memoria. Así a finales de octubre, cuando se habla de pagar a la banda municipal de música por sus actuaciones, se cita una de ellas como *"...por el triunfo de operaciones de las tropas españolas en el cerro del Gurugú"*. No se especifica mucho más en cuanto a la fecha precisa aunque debió ser posterior al 29 de septiembre, fecha en la cual el ejército de África recuperó dicho monte.

La siguiente referencia encontrada, hace alusión a la denegación de un auxilio para dos solicitudes. Tanto a Sagrario Martín, por su hijo Andrés García Ruiz, como a Gregoria Rafael por su hijo Petronilo Ruiz Martínez, se les deniega el subsidio porque no

están casadas. En paralelo, se revocó la ayuda prestada a Josefa Ruiz, por la misma razón¹¹.

La campaña terminó con la firma de los acuerdos de paz de 26 de noviembre. A partir de esa fecha se iba a intentar desarrollar una política de paz que favoreciera los intereses económicos españoles. La campaña de Melilla provocó una grave crisis social y política, rompió el turno de los partidos dinásticos y quebrantó la carrera política de Maura. Los sucesivos Gobiernos nunca miraron la empresa con demasiado interés y la mayor parte de la población la rechazaba porque se llevaba a sus hijos durante tres años, privándoles de su ayuda y condenándoles a sufrir riesgos que les podían llevar a la muerte o a la invalidez.

Sin embargo la presencia de España se mantuvo en la zona, a pesar de la presión de las potencias internacionales por una parte, reduciendo el territorio administrado por España y de los permanentes incidentes protagonizados por las tribus rifeñas, que hicieron que el conflicto de Melilla se mantuviera más o menos activo durante los años siguientes. Será a partir de 1912 cuando las hostilidades se reanuden

alcanzando su punto álgido en el conocido desastre de Annual, 1921 y la posterior respuesta franco española con el desembarco de Alhucemas en 1926.

Queremos terminar esta primera parte señalando que no se mencionan en ningún momento las consecuencias de la Semana Trágica. No se habla ni de muertos, heridos, represaliados, o encarcelados. Ni tan siquiera el fusilamiento del supuesto ideólogo de dichos acontecimientos, Francisco Ferrer y Guardia aparece insinuado en sitio alguno, a pesar de la tremenda repercusión que supuso tanto en el exterior como en el interior del país.

Otra vez el entorno rural veía limitada su información a lo que se decía oficialmente, aunque resulta difícil creer que, en el municipio no se hubiesen enterado de los hechos. Sin embargo, a pesar de haberlos condenado por violentos y haber aplaudido la rápida reacción del Gobierno a la hora de controlar los disturbios, las penas impuestas no se mencionan como obviando la realidad o pensando que sería mejor así para no excitar aún más un ambiente ya crispado por la cruda situación local.

¹ Acta capitular, 20 de julio de 1909.

² Acta capitular, 1 de julio de 1909.

³ Acta capitular, 20 de julio de 1909.

⁴ Acta capitular, 27 de julio de 1909.

⁵ Acta capitular, 8 de agosto de 1909.

⁶ Acta capitular, 8 de agosto de 1909.

⁷ Acta capitular, 15 de agosto de 1909.

⁸ Acta capitular, 24 de agosto de 1909.

⁹ Acta capitular, 28 de septiembre de 1909.

¹⁰ Ídem.

¹¹ Acta capitular, 19 de octubre de 1909.

BIBLIOGRAFÍA:

- CONNELLY ULLMAN, J. "La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España". Barcelona, Ariel. 1982.
- MORALES LEZCANO, V. "El colonialismo hispano francés en Marruecos, 1898-1927" Madrid. Siglo XXI. 1976
- CARDONA, G. "El poder militar en España hasta la Guerra Civil". Madrid. Siglo XXI. 1982.
- CARDONA, G. "Espejismo en Melilla. La toma del Gurugú". La Aventura de la Historia, págs.:37-41. Unidad Editorial. Madrid. Noviembre 2009.
- Actas capitulares. Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán.

**EXCAVACIONES
Y DERRIBOS**
 Manuel Castaño del Valle
PANTALLA
C/. Los Pozos, 5
Telfs.: 925 75 08 09 - 670 53 52 70 - 615 64 43 17
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)


"la Caixa"

HOSTAL - BAR
RESTAURANTE
LEGAZPI
HNOS. CID
Especialidad en Conejo al Ajillo,
Liebre con Arroz y Gazpacho Pueblano
Avda. de Madrid, 57 - Telf: 925 75 00 32
LA PUEBLA DE MONTALBAN

A LA MUY ALTA Y MUY LIBERAL PERSONA DE D. FERNANDO DE ROJAS, BACHILLER QUE FUE EN SALAMANCA Y ACTUAL LICENCIADO EN LEYES Y ALCALDE MAYOR DE TALAVEYERA DE LA REYNA, DONDE EXERCE.

Por Juan José Fernández Delgado

Ilustrísima Señoría;

Muchas son las mercedes de "vuestra libre liberalidad recevidas", y entre todas la de permitir a cualquier lector u oidor de su "Melibea" dirigirse a "vuestra misma persona" en múltiples tonos, y la Carta enviada por su dignidad a "un su amigo" permítenos allegarnos en tono rayante a lo familiar, fórmula en que le envió la presente misiva. No obstante, retraído en mi cámara, con la mano en la mexilla y la mirada abstracta, asaz he dudado de lo inoportuno-oportuno de escribir primero y mandar después esta epístola que ahora calentito en mí casa fecho.

Así, intuyendo contraseñas "entrexeridas" en la Carta, venzo mi timidez sin convertirla en osadía y escribo a vuestra merced mis pareceres acerca de su contenido, tan traído como llevado por la crítica erudita desde que tuvo la feliz, ¿feliz?, ocurrencia, ¡la necesidad!, de darla al impresor Pedro Hagenbach, afincado en Toledo, conocido suyo y vecino mío.

Y empiezo así. "Vuesarcé" conoce que la dichosa Carta préstase a variadas opiniones y que muchos son los dudantes de la sinceridad de sus descargos allí expresados. Mí misma persona, haciéndome eco de las señas referidas supra, ya en paranomasias de bulto, ora en asonancias más sutiles y otras aglomeraciones fónicas, bien mediante refuerzos con que afirma innecesariamente verdades de Perogrullo, usados luego para cubrir una inexactitud; sea también la alusión a esa "muchedumbre de enamorados mancebos" sin "defensivas armas" con que combatir al loco amor... Las razones morales, sobre todo las morales, que le llevaron a "terminar" la obra... El cuento chino de que halló el primer acto que se prolonga hasta la "cruz"... ¡Y luego el receptor de la misiva!, que puedo ser yo o el Papa, y el arcipreste de San Salvador de Toledo, y "el mesonero de la plaza" y hasta el conocido "Mollejas el hortelano"...

¡Su acusado patriotismo! Su abnegada resignación al renunciar al disfrute de unas merecidas vacaciones entre los de la Puebla, lugar de sabrosísimos y carillos melocotones, mientras sus "socios" huelgan y descansan entre los suyos su aurea mediocritas...

A algunos todo esto nos huele a chamusquina, y decimos a mí no cuz-cuz. La Comedia, Sr. Rojas, fué-sele de las manos nada más hacerse Celestina y los suyos con la plaza pública toda: éxito arrollador y encendidos comentarios contradictorios en tertulias y cenáculos, por lo que vucencia se me representa como primer ejemplo que hace verdadero el decir que



el menos dueño de la obra es su autor, una vez que ésta entra en el dominio del público lector. Y estas enardecidas polémicas y tanto éxito inesperado abrumaronle, no lo niegue, y le llenaron de temor por ser "voarcé" autor primerizo y, por ello, no acostumbrado a tales resonancias sociales, lo que es humano, pues sabe "vosté" que la sabiduría no es sino en la experiencia, y la experiencia está en el viejo. ¿A qué si no entrega su obra de quince días vacacionales en la imprenta de Fadrique de Basilea aquel venturoso verano de 1498 con la frente despejada, esto es, sin nombre del padre, que la hiciera suya, como aquel rey de Polonia que aparta de sí

a su hijo recién nacido temeroso de que resultaren ciertos los formidables augurios que del vástago los astros habían vaticinado?

Por tanto, salida la obra y celebrada copiosamente, hubo de sentir vuestra excelencia el olor de la chamusquina cabe sí, una vez que muchos de sus "socios" sabían que vucencia era el creador único y verdadero de toda la Comedia y, en cualquier instante, con intención o sin ella, podíanse deshacer en lenguas declarando su "fechoría". Y aquellos olores a chamusquina hubiéronse de transformar en zozobra al ver que los comentarios subían enardecidos sin visos de descenso ni agotamiento.

Intuyo, pues, que hay mucho más cabe la susodicha Carta que lo plasmado en letra de molde por el tal Pedro, y que lo dicho "a su amigo" lo hace abrumado por las acaloradas disputas que "Melibea" suscitó entre la sesuda sociedad, y temeroso de ser identificado como autor del "libro de Calisto" y sin argumentos defensivos que justificaran y esclarecieran su dedicación a estos menesteres tan ajenos a sus "derechos".

Comprendo, Señor, sus titubeos, e incluso las tentaciones de guardar para sí su Comedia, aun animado a publicarla por quienes desde tiempo ya se deleitaban con los amores de Calisto y Melibea, dama de "serenísima sangre". Y éstos titubeos hicieron temores a las puertas mismas de la imprenta de Burgos, y le llevaron a darla anónima; y zozobra, al aparecer su "Melibea" y comprobar que Celestina y toda su corte penetraban sin escrúpulo en aulas universitarias y salones de palacio, donde eran, ya celebrados y aplaudidos, ya recriminados con comentarios poco halagadores sobre el verdadero "auctor" de todos ellos. Y llegó un momento, Señor, de obnubilación total: "Debería haber puesto el nombre o nunca haberla escrito. ¿Y si soy descubierto como "auctor" entre tanto torbellino...? Pero esta inquietud, si intensa, fue breve, hasta comprobar que la curiosidad inquisitorial no se empecinaba en localizar al autor, y que las blasfemias de Calisto eran disculpadas como propias de un enajenado amante, y llegó el sosiego cuando concluyó: "Iré a Toledo sin demora y pediré a Pedro, el alemán, que reedite la malhadada Comedia con una Carta frontal divulgante de las nobles razones que me llevaron a darla término. Subrayaré que sólo me di dos semanas a estos asuntos. ¡Lo de los "papeles" hallados, que no se me olvide, por el Dios que nos alumbra!".

Y, dígame vuestra señoría, ¿quién es este joven "amigo", su rico protector y enamoradizo galán? Si es joven -pues es enamoradizo- no debe ser muy rico, y el tiempo habríale de faltar para hacer tantas "mercedes" como "vosté" le agradece. Si es joven y rico y enamoradizo, en poco habría de diferenciarse del botarate y egoísta Calisto, y engrosaría esa caterva "de galanes y enamorados mancebos" que poblaban nuestra común patria. Más lógico resulta que ese "amigo" protector fuese el padre de ese supuesto joven, protector que le haría llegar la paga mensual a Salamanca para que "vosarcé", persona respetabilísima, la administrara como más conveniente creyere. ¡Pero el padre de este joven ya no estaría en edad de galantear, al menos de galantear con peligro de despeñarse!

Por tanto, téngalo a bien si opino que este "amigo" no existe, o sí existe, pero con la edad del pavo ya superada. Entonces, ¿a qué incluirle entre esa "muchedumbre" enamoradiza? ¿Acaso su "amigo" era el protagonista del Diálogo entre el Amor y un viejo, obra y autor que "vusté" y yo mismo tan bien conocemos? ¿Y esa "muchedumbre" era en otras partes del mundo conocido menor en número que en nuestra patria? ¿A qué alarmarse, pues?

Nada diré de su ascendencia judía, pues sé de la poca gracia que le hubo de ocasionarle su suegro, el señor Álvaro de Montalbán, cuando le citó como defensor suyo en aquel pleito de 1525.

¿Tanto patriotismo en un cristiano nuevo?... ¿Qué a usted si se estrella aquella ardorosa juventud, hija de las fuerzas vivas y represoras de su misma familia de vosté? ¿Qué a "voesarcé" si esa descarriada juventud decide por libre albedrío arrojarse a las aguas fluyentes del río Tajo? Además, ¿haríanle caso los jóvenes? ¿Hiciéronselo acaso? ¿Por qué, pues, malgastar las vacacioncitas en plasmar esas punteras razones aducidas para "acabar" una obra ajena y apenas iniciada en dos semanas, ¡dos!, que sus "socios" pasan "mediocres" en sus tierras? ¿Quién creará que terminó la obra "en quinze días"? Vuestra ilustrísima sabe el trabajo que le llevó recopilar tal cúmulo de filosofía citada en su Comedia y la "muchedumbre" de refranes allí almacenados, traídos todos como peras en tabaque, y del desvío de sus primeras intenciones con que parodiaba a Leriano. Además, en la misiva se intuye ya algo del desastrado fin que luego se cumple... A este respecto, hago saber a vuestra libre liberalidad que la gruesa bromita de los "quinze días" a poco le cuesta la vida, porque llevó a muchos sesudos varones a tomar por burla la Carta toda, y por blasfemias insufribles muchas de las vertidas por Calisto y aun por Melibea, y por pura brujería muchos de los actos y argumentos de la vieja Celestina. Es decir: la tela del paraguas protector que vuestra ilustre persona urdió con esta epistolar interpolación a punto estuvo de quebrarse, dejándole en paños menores en plenos días de borrasca hispana. En fin; en dos semanas pudo "voarcé" terminar la Comedia de Calisto y Melibea, aunque me extraña, pero no es menos cierto que ya su dignidad la venía trabajando, rumiando y corcusiendo un tiempo valorado en años. Y luego lo de los "papeles" encontrados pertenecientes a éste o "esotro". A esto le digo: vuestra merced hubo de escribir el primer "aucto" en tiempos de primeriza juventud, y esos "papeles" se le hubieron de extraviar, como a muchos de mis vecinos; o por motivos de exámenes o menesteres profesionales viose obligado a posponer "sine die" estos trabajos de pasatiempo literario. Y los estudios, sus quehaceres jurídicos, el físico extravió de aquellos "papeles" o la pereza misma para continuar la tarea iniciada, tuviéronle apartado de su "Melibea" varios años. Asimismo, es muy posible que Calisto protestara al sentirse tan próximo a sus modelos cortesanos, lo que llevó a vuestra dignidad a abandonar aquel proyecto de hacer una obra que parodiara a Leriano y a buscar otros rumbos para el botarate enamorado. Por tanto, desde que escribió los primeros "papeles" hasta la primavera de 1498, fecha en que terminaría la Comedia quizá de una sentada, hubieron de pasar varios años que vuestra alta dignidad dedicó a pergeñar toda la obra.

Despréndese, pues, que desde el "incipit" que falta en Burgos hasta el "in hac lacrimarum valle" es tela del mismo paño zurcida en un tiempo muy prolongado. De aquí las diferencias de lenguaje, de estilo y del cambio de rumbo y destino pergeñados para Calisto. ¡Y luego lo de la firma! Que como aquel "antiguo auctor" celó su nombre, que a nadie parezca mal si "en el fin baxo" tampoco escribiere el mío. ¿Y cómo conocerá su "amigo" que vuestra merced le está tan agradecido ignorando que es "voarcé" el autor de dichas armas defensivas? ¡Menos mal que luego da en declarar su nombre, profesión y clara patria en los acrósticos!

Dígame, Señor, agora: ¿quién yo, pues, para estampar mi nombre cabe estas letras si aquel antiguo ni "vosté" lo hicieron? ¿Se hace cargo del compromiso en que...? ¿Qué hacer pues? En fin; al ser yo compadre del "Mollejas" el hortelano, asiduo de la Alcaná y de Las Vistillas de San Martín y de los martes de Zocodover, y amigo del impresor Pedro, el alemán, con quien hago tertulia y por cuya hija suspiro y desespero, tal la amo, señas bastantes para me identificar, tampoco declararé mi nombradía más de la calle y ciudad que me vieron nacer y acogen: de las Bulas en Toledo.

Dos cosas más antes de fechar la misiva: ¿por qué no señala el lugar de autos?, ¿a qué callar el nombre de "su amigo"? ¿por qué no se casan los jóvenes apasionados, hijos supuestos de reputadas familias...? En confianza: ¿es Melibea doncella "de serenísima sangre"? Y entre nosotros: confesaréle que la interpolación de la carta "justificadora" es humanal, y que eso mismo haría un siglo y pico después el más grande de los nuestros al poner al frente de sus novelas el sobrenombre de "ejemplares", dejando el ejemplo demasiado escondido y, algunos, tan poco lisonjeros para los gobernantes de su tiempo.

Sepa vuestra merced que si se digna a contestar ésta, lo cual doy por cierto sabiendo de su libre liberalidad, haríame la persona más feliz del mundo terráqueo, y mientras llega su respuesta me deja en él el más esperanzado.

En la ciudad de Toledo año de Garcilaso. Día de martirio de Blas, Félix, Sempronio, Hipólito, Tigides, Remedio, Lupicino, Wereburga, Margarita de Inglaterra y otros compañeros del santoral.



Supermercados
COVIRAN

Los Pingalos

C/ Cruz Verde, 6
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 -Toledo

FARMACIA

Aguado



C/ Aduana, 5 - Tel. 925 745 760
La Puebla de Montalbán (Toledo)

ALUMAR



- PUERTAS
- VENTANAS
- TOLDOS
- CRISTALES
- CANALONES

C/. Sinagoga, 20 Teléf.: 925 745 446 - Fax: 925 776 538
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
E-mail: alumars@gmail.com

LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO

LOE

ADMINISTRACIÓN Nº 1

C/ Alfares, 38 - Tel.: 925 745 645
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

El Dedal de Oro

MERCERIA - COLCHONERIA - HOGAR



C/. D. Lino Ramos, 3 y 4
Teléf. - Fax: 925 751 305
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

BEBIDAS

Enrique

Lázaro Hormigos



Teléf.: 925 750 068
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

Bordados

Esther Cordero

C/ Don Lino Ramos, 15
Teléf.: 925 75 09 76
La Puebla de Montalbán
45516 - Toledo

Autocares DEMETRIO ALVAREZ

Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Avda. de Toledo
Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041
Torrijos (Toledo)

AFETERIA

ARANDA

r e s t a u r a n t e

Avda. de Talavera, 16
Tel.: 695 36 21 93
La Puebla de Montalbán (Toledo)

HIMNO A LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Por Cesáreo Morón Pinel



El Padre Benjamín Bustamante, natural de Cam-
po de Criptana, convivió con nosotros, en La
Puebla, más de cuarenta años. Conoció nuestras cos-
tumbres, nuestra historia y amó a sus gentes hasta
considerarlas suyas.

*"Años ha entré en La Puebla.
Percibí su olor y sus encantos;
Y su esencia..."*

Así expresaba él su sentir en uno de sus numerosos
escritos que dedicó a La Puebla. La poesía y la música
inspiraron su vida. "El ideal" de D. Quijote y Dulcinea
y "la pasión" de Calixto y Melibea conformaron en él
una personalidad soñadora y romántica a la vez que
humana y cercana. Dirigió "Semillas del Arte" y con-
vivió con su gente a la que obsequió con numerosos
frutos, obra fecunda que en su mayoría será anónima
y asimilada por un pueblo, su pueblo, La Puebla que
lo adoptó y a la que él quiso apasionadamente.

Uno de los frutos anteriormente citados fue el
Himno a La Puebla de Montalbán, pieza musical
que cerraba una pequeña zarzuela sobre la huerta
pueblana que compuso para ser representada en la
celebración del XX aniversario de "Semillas del Arte".
En la representación cultural que la Asociación hace
cada festividad de Reyes se hizo entrega de la letra y
la partitura al Concejal de Cultura del Ilmo. Ayunta-
miento, con la ilusión de que el himno pasase a ser
patrimonio de todos y se convirtiera en Himno de La
Puebla de Montalbán. Así fue aceptado y "Semillas del
Arte" lo ha venido interpretando en diversos lugares
y actuaciones, pero no se le había dado la suficiente
difusión y el Ayuntamiento no disponía de una graba-
ción que pudiera utilizarla en los diversos actos. En la
última celebración de Reyes, "Semillas del Arte" puso
en escena "Mi pueblo", escenificación de momentos
históricos de La Puebla junto con sus costumbres y
creencias interpretando las distintas danzas y bailes
que ha recogido el Grupo a lo largo de su dilatada
carrera. Finalizó dicha representación con el mencio-
nado Himno. Representantes del Ilmo. Ayuntamien-
to, que presenciaron esta función conmemorativa del
cuarenta aniversario de la Asociación, se compromie-
reron a divulgar y utilizar el Himno de La Puebla de
Montalbán. Para ello se tendría que hacer una gra-
bación en la que interviniese todas las asociaciones
musicales de la localidad. Inmediatamente "Semillas"
se puso manos a la obra y arrancamos el compromiso
del director de la banda para hacer la adaptación or-
questal. Esperamos poderlo grabar y estrenarlo en el

comienzo de las fies-
tas patronales el
próximo 14 de Julio.

El gran acervo
cultural de La Pue-
bla, sus glorias y también sus barros están recogidos
en el Himno. Sus personajes más ilustres y todos
aquellos anónimos que forjaron la historia de La Pue-
bla a través de los siglos. Nuestras creencias: Cristo
y Soledad, sostén y esencia de espiritualidad puebla-
na. Y con un acento lírico, acorde con el sentir de su
autor, recoge su paisaje, sus frutos, sus anhelos, sus
cantos, sus monumentos, sus calles, nuestras creen-
cias y al Tajo, padre de fertilidad. Esencia y sentir de
un pueblo, La Puebla.

Himno de La Puebla de Montalbán

*Por caminos de polvo y de gloria,
por senderos de estrellas y sol,
un pueblo nace: barro e historia,
hora exacta del genio español.*

*Madre y cuna de egregios varones
Fernando Rojas y su Celestina,
Pedro Pacheco, de claros blasones,
fue de Trento lumbrera divina.*

*Es un Pueblo que supo luchar,
es un pueblo que supo vencer,
es un pueblo que vio recorrer
nombre y fama por tierra y por mar
Torre de San Miguel, Cristo "Vaquero",
sólo un altar: "La Soledad".*

*Jota, canción y voz: noble bolero;
el frutal, que es don de fertilidad.*

*El tajo al pisar los soportales
mil versos de amor va entonando
y sus aguas convierte en cristales
su belleza y encanto pintando.*

*Es un pueblo que supo luchar,
es un pueblo que supo vencer,
es La Puebla que vio recorrer
nombre y fama por tierra y por mar.*

*Henchidos de orgullo y escritos
dos claros nombres en el cielo están,
ya son hito y camino, son gritos:
es La Puebla, la de Montalbán.*

Himno de La Puebla de Montalbán

BENJAMÍN BUSTAMANTE MADRID

$\bullet = 66$
andante maestoso

Flauta

Guitarra

Fl. 8

Gtr. 8

Fl. 15

Gtr. 15

Fl. 22

Gtr. 22

Fl. 29

Gtr. 29

Fl. 36

Gtr. 36

Por ca mi nos de pol voy de glo ria, por sen
cu na dee gre gios va ro nes Fer nan do

de ros dees tre llas y sol na un pue blo na ce ba rro eHis to ria
A Ro Jas y su "Ce les ti na", Pe dro Pa che co, de cla ros bla so nes,

primera vez segunda vez

hora rae xac ta del ge nio es pa ñol Ma drey
fue de Tren to lum bre ra di vi na.

Es un pue blo que su po lu char

Estribillo

Es un pue blo que su po ven cer Es La Pue bla que vio re co

Talleres Rogauto
Servicio integral del Automóvil

Taller Autorizado
Cecauto

Julio Rodríguez

Avda. de Talavera, 2 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tel.: 925 74 55 66 - Fax: 925 74 55 66
E-mail: taller-rogauto@hotmail.com

Jaral DROGUERIA
PERFUMERIA
COSMETICA

Plaza de la Cruz, 4
Teléf.: 925 745 816
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

**DULCES
SAGRARIO**

Callejón de Bodegones, 3
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

JUANA DE PIMENTEL, LA "TRISTE CONDESA" QUE SE OPUSO A UN REY

Por Óscar Luengo Soria - Ldo. en Historia del Arte y guía del Castillo de Montalbán

Siempre en la Historia de nuestro país, han destacado hombres que por su forma de actuar han sido recordados a lo largo de los siglos, como son reyes, príncipes, nobles, militares y un largo etc. Pero a lo largo de nuestra turbulenta historia, a menudo han aparecido mujeres que han tenido un peso mucho mayor que el de cualquier rey u hombre importante. Así a lo largo de la Historia, han destacado tres mujeres como fueron Isabel la Católica, Isabel de Farnesio, esposa del primer Borbón, Felipe V y Juana de Pimentel, segunda mujer del todopoderoso condestable de Castilla, Álvaro de Luna. Ésta última estuvo muy relacionada con La Puebla de Montalbán, allá por el tercer cuarto del siglo XV, ya que al desaparecer su marido y su hijo, en 1453 y 1456 respectivamente, quedó como poseedora de todos los numerosos y ambicionados bienes que tenía don Álvaro de Luna por casi todo el reino castellano.

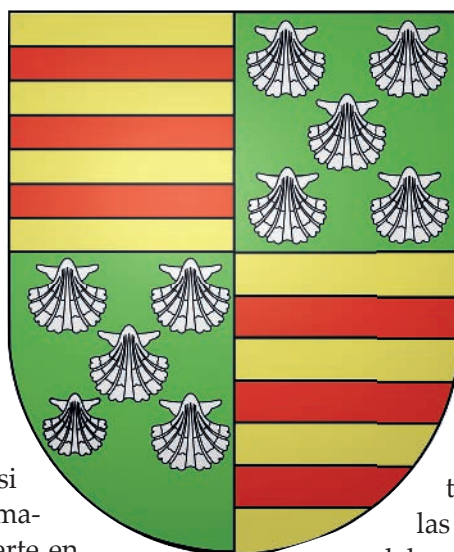
Juan de Luna, hijo de Álvaro de Luna y de la condesa de San Esteban de Gormaz, murió a los 21 años, pero dejó escrito en su testamento, que Montalbán fuese heredado por el hijo o hija que naciese de su matrimonio, y si fallecían sin hijos, iría a parar a su hermana María. Cuando le sobrevino la muerte en 1456, estaba casado con doña Leonor de Estúñiga que se encontraba embarazada. Don Juan nunca supo que lo que estaba esperando su mujer, era una niña.

Así pues, esa niña heredaría los vastos territorios de Montalbán. Juana, que así se llamaría la nieta de doña Juana de Pimentel, fue una presa fácil para numerosos nobles que ambicionaban poseer gran parte de los territorios gestionados por el difunto Álvaro de Luna, y para conseguirlo, pretendían casar a algún hijo con la niña doña Juana de Luna y Estúñiga. Aquí entran en escena poderosas familias nobiliarias, como los Mendoza y los Pacheco que protagonizarían numerosas intrigas palaciegas.

Este fue el caso de Juan Pacheco, valido del rey Enrique IV, que temiendo que los Mendoza se adelantasen y le ganasen la partida, pidió ayuda al rey. Tras dirigirse a Ayllón, pudo comprobar que Juana de Pimentel y su nieta habían huido a la Puebla de Montalbán, sin embargo pudo hacerse con algunas posesiones correspondientes a Álvaro de Luna, como el condado de San Esteban.

La Pimentel odiaba a don Juan Pacheco, pues creía que era uno de los mayores culpables en la caída de su

marido, así pues tuvo como aliados a los Mendoza, que vieron casar a la hija de Juana de Pimentel con don Íñigo. Este hecho, hizo encender en cólera a don Juan Pacheco, que veía como los Mendoza, estaban consiguiendo sus propósitos. De esta manera, Juan Pacheco, no dudó en pedir apoyos a Enrique IV, que ordenó enviar a sus tropas a Arenas de San Pedro, ya que allí se habían dirigido tanto Juana de Pimentel como su nieta, para comenzar un duro asedio. Doña Juana de Pimentel, demostrando tesón, bravura y firmeza, consiguió escapar con su nieta de aquel asedio y refugiarse en el castillo de Montalbán en abril de 1461.



Una vez en la fortaleza de Montalbán, no pudo conseguir la ayuda más que deseada que le podían haber ofrecido los Mendoza, ya que al poco de llegar, Enrique IV, ordenado por Juan Pacheco, envió tropas reales hasta el castillo, para que comenzase un asedio más riguroso que el que hicieron en Arenas. En un primer momento las tropas, al mando del mariscal Payo de Ribera, intentaron convencer a la rebelde Juana, para que saliese de la fortaleza, pero la Pimentel se opuso rotundamente. Tras numerosas tentativas, las tropas consiguieron envenenar el agua del pozo que surtía a las gentes del castillo, provocando numerosas muertes, pero doña Juana de Pimentel no daba su brazo a torcer, ya que quería proteger con uñas y dientes, si fuese preciso a su nieta. Al poco tiempo después llegó hasta el castillo el propio rey Enrique IV, que no dudó en hablar con la viuda de don Álvaro de Luna para intentar convencerle de que saliese de la sitiada fortaleza, brindándole su propia protección y seguridad y asegurándole de que no sufriría ningún daño. La triste condesa, de nuevo, se opuso férreamente y no dudó en ordenar que disparasen con primitivos cañones y culebrinas ante el propio rey. Este hecho sin duda le iba a costar caro, ya que el rey la condenaría a muerte, aunque luego ayudada por los Mendoza, no se llegaría a cumplir tal condena.

Así las cosas, en febrero de 1462, ante las numerosas muertes producidas en el castillo, y prácticamente rodeada, la "Triste Condesa" (tal y como a Dña. Juana le gustaba firmar sus escritos), no tuvo más remedio que salir, y entregarse a la voluntad de Enrique IV, que confiscaba otro gran territorio como Montalbán y se lo pasaba a Juan Pacheco, que en 1469 veía al fin, su propósito cumplido al casar a su heredero Diego López Pacheco, con la nieta de Álvaro de Luna.



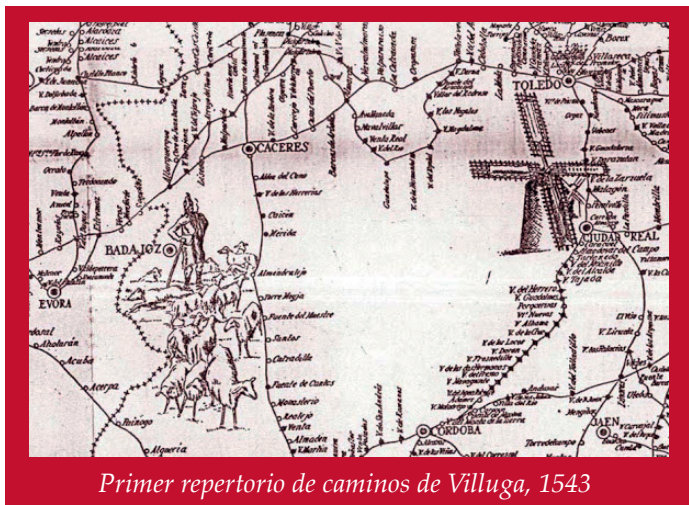
LA EXPEDICIÓN DE HERNÁNDEZ, UNA AVENTURA ARRIESGADA, 1571-1576

Por Victoria Cuevas Fernández

(PARTE I)

Cuando Francisco Hernández recibe del Consejo de Indias, en nombre de Felipe II, las instrucciones para realizar el ansiado encargo de viajar al Nuevo Mundo con el fin de *hacer la historia de las cosas naturales de nuestras Indias*, es posible que se dejase embargar por su ansia de conocer y de conseguir fama y honores, sin considerar que se embarcaba en una de las aventuras más arriesgadas de su tiempo, sobre todo, porque pasaba de la cincuentena y el viaje era peligroso.

EL VIAJE DE TOLEDO A SEVILLA



Primer repertorio de caminos de Villuga, 1543

La urgencia con que se le ordena embarcar en la primera flota de Indias que partiere para la Nueva España... porque se tiene relación de que en ella hay más plantas medicinales, le obliga a acelerar los preparativos del viaje. Después de despedirse de sus hijas en Toledo, se dirigiría con su hijo Juan (un muchacho despierto y voluntarioso, de unos veintidós años) y Francisco Domínguez (geógrafo y cosmógrafo portugués, asignado a su expedición para realizar el mapa del virreinato de México) al camino real para llegar lo antes posible a Sevilla.

En este camino se enfrentó con los primeros riesgos e incomodidades del viaje. En primer lugar, se vio obligado a hacerlo en mula, por una costumbre

inexplicable en un país en que había abundancia de caballos. Después, tuvo que soportar el polvo o el barro si llovía y vadear ríos por la escasez de puentes. En definitiva, aceptar con resignación al pésimo estado del camino, ya que la Corona dejaba en manos de los corregidores municipales su conservación y estos sólo arreglaban lo indispensable por falta de fondos. En recorrer los 495 km que por Mérida, separaban Toledo de Sevilla, Hernández y sus acompañantes tardarían entre 15 y 20 días y una jornada más si viajaron por Despeñaperros. Equivalía a una media entre 30 o 40 kilómetros diarios.

Otra de las quejas constantes entre los viajeros era la inseguridad de las rutas, infestadas de bandoleros y salteadores de caminos que no se contentaban con quitarles lo que llevaban, sino que a veces, los maltrataban y incluso quitaban la vida. Pero, sin duda, lo más desagradable era tener que pernoctar en las ventas, lo que suponía, en la mayoría de los casos, *albergarse en una gran porquería*. Habitualmente, estaban sucias, ennegrecidas por el humo, sin ninguna comodidad, llenas de pulgas y chinches. *El hospedaje, o camachón* (en la descripción de Cervantes en el capítulo III de *El Quijote*), *daba manifiestos indicios que había servido de pajar muchos años... sólo contenía cuatro mal lisas tablas sobre dos no muy iguales bancos, un colchón que parecía colcha... y dos sábanas hechas de cuero de adarga*. Y para colmo, ese era el único servicio que se podía conseguir en una venta ya que la comida debía llevarla el viajero, expuesto a fraude y robo si aceptaba la intervención del ventero, casi siempre con un sesgo de maleante. Por todo esto, era recomendable evitar estas ventas en lo posible: *Es necesario disponer de cobijas para ser usadas en la travesía, como súbito abrigo contra las tormentas y rigores del tiempo, como tapetes de descanso en sesteos y paradas, y aún como lechos, pues la suciedad que priva en las posadas, hace preferible dormir en el suelo, sobre los aparejos del hatajo* (viajero vienés, S. XVI).



GABE
PUEBLA AUTO S.L.

Teléf.. 925 745 568
Avda. de Talavera, 11 Móvil: 625 325 694
LA PUEBLA DE MONTALBÁN Fax: 925 776 630
45516 Toledo tallersegabe@telefonica.net

CERRAJERIA Y ALUMINIOS
CEREZO
PUERTAS AUTOMÁTICAS
FERNANDO CEREZO DE ROMA
C/. El Bosque, 13 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tels.: 925 745 476 - 661 729 829

Gráficas
La Puebla

IMPRENTA - MATERIAL DE OFICINA - FOTOCOPIAS B/N Y COLOR
ENCUADERNACIÓN - SELLOS DE CAUCHO - SERVICIO DE FAX

Plaza Mayor, 7
Teléf. - Fax: 925 745 074
alberto@graficaspuebla.com
45516 - La Puebla de Montalbán

SEVILLA, UNA DE LAS PRIMERAS URBES DEL MUNDO

Hernández y sus acompañantes llegaron a Sevilla en el mes de julio de 1570, cansados del duro camino y al mismo tiempo, llenos de entusiasmo ante la aventura que iban a emprender.



Sevilla, a finales del S. XVI, estaba en su esplendor. Con sus 150.000 habitantes, era una de las principales urbes del mundo gracias al monopolio comercial con las Indias Occidentales que la Corona le había otorgado: *Corte sin Rey. Habitación de Grandes y poderosos del Reyno y de gran multitud de gentes y de naciones... compuesta de la opulencia y riqueza de dos mundos, el viejo y el nuevo...* (Gil González Dávila, 1567).

Su puerto estaba situado, entonces, en el Arenal, una explanada que se extendía entre las murallas y la orilla izquierda del Guadalquivir, entre la Puerta de Triana y la Torre del Oro. La salida de las expediciones suponía un gran ajeteo, aunque en realidad, en cualquier época del año, podían verse en el río gran cantidad de barcos de todo tipo (carabelas, galeones, naos, carracas, urcas, bajeles...) y procedencia (de Italia, ciudades Hanseáticas, Holanda, Escocia, Escandinavia...) con las bodegas llenas de toda clase de mercaderías para abastecer a la próxima flota. En Sevilla, había trabajo para propios y extraños: era necesario avituallar viajeros, reparar barcos, transportar mercancías a los pañoles de los navíos, preparar víveres para la tripulación... Se decía: *el Arenal es el mercado universal del mundo de donde salen cada año grandísimas armadas...cargadas de todas mercaderías de manera que en esta ciudad está el trato principal de las Indias del Poniente* (Diego Cuelbis, 1599).



PREPARATIVOS DEL VIAJE

Los dos meses que Hernández tuvo que esperar a que se avituallase la flota (solía tardar de 3 a 6 meses) también fueron ajetreados para él y sus acompañantes. En aquellos tiempos, cada viajero tenía que hacer acopio de sus propias provisiones, lo que era conocido por entender en el matalotaje, largo y cumplido. Pero lo primero, era negociar y contratar personalmente el pasaje con un capitán o propietario, porque por aquel entonces, la flota de Indias lleva-



ba mercancías, más que viajeros y los barcos eran de propiedad privada. Cuando se llegaba a un acuerdo, conocido como carta de fletamiento, se legalizaba ante un notario o escribano. La carencia de legislación al respecto (no se estable hasta 1621) exigía que en ese documento se incluyesen las condiciones, costas del viaje (Hernández debió conseguir una de las pocas cámaras de popa de un galeón) y se concretase la cantidad de matalotaje, es decir, el conjunto de enseres y mercancías que podía porta el viajero. En los registros de mercancías realizados por la Casa de Contratación en todos los barcos, así como entre los consejos que algunos colonos asentados en suelo americano daban a los familiares que los seguían, encontramos detalladas las vituallas necesarias para poder subsistir durante la travesía: bizcocho (galleta dura de fácil conservación), carne de cerdo, vaca y pescados, todos ellos secos, tocinos añejos, legumbres -básicamente garbanzos, habas y guisantes-, arroz, ajos, queso, miel, almendras, aceite, vino (que en muchos casos sustituiría al agua por su mayor resistencia al deterioro), vinagre y algunas especias. También se aconsejaba sobre los utensilios más apropiados para guardar y preparar los alimentos, el ajuar de dormir (colchones, mantas, almohadas, esteras,...) y un sinfín de objetos: *Una buena sartén y un asador, y una cuchara (...), una olla, platos y escudilla...y otras muchas cosas que por dilatarse la partida se perdió mucho y otro se dañó* (Fray Tomás de la Torre, 1555).



**FERRETERÍA**
AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMÉSTICOS
ferrokey

Martín-Andino y García-Page, S.L.

C/. Manzanilla, 11
Teléf.: 925 75 02 13 - Fax: 925 74 52 53
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**FEDEROPTICOS**
MONTALBÁN

C/. Don Lino Ramos, 16
Tel. y Fax: 925 745 122
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.federópticos.com

FERRETERIA
**Fercamer**

C/. Barrio de los Judíos, 2
Teléf./Fax: 925 745 910
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Artículo vital era el agua, y así se manifiesta en los testimonios que nos han llegado: *Agua es lo que más se ha menester en el navío*. Al parecer, todo pasajero tenía derecho a recibir al día medio azumbre (aproximadamente un litro), cantidad a todas luces insuficiente para cubrir sus necesidades por lo que era usual que cada cual portase su propio remanente, aunque la imposibilidad de renovarlo a no ser que lloviese, acarrearaba que el agua se corrompiese casi siempre.

Cuando las autoridades anunciaron la inminente partida de la flota, Hernández resolvió los últimos asuntos; cobró en la Casa de Contratación el salario fijado en las Instrucciones de Felipe II: *Mandamos que hayáis y llevéis de salario en cada uno de los años...dos mil ducados* (algo así como 18.000 euros), *y se pondría a bien con Dios porque: Es saludable consejo que todo hombre que quiera entrar en el mar, se confiese y se comulgue y se encomiende a Dios como bueno y fiel cristiano; porque tan buena ventura lleva el mareante la vida como el que entra en una aplazada batalla* (F. Antonio de Guevara, 1549).

LA FLOTA DE INDIAS

Hacia poco más de seis años, en 1564, que se había reglamentado la navegación de la "Carrera de Indias". Para paliar los peligros que implicaba la travesía oceánica todos los barcos tenían que integrarse en una de las dos flotas que anualmente hacían el viaje, con el fin de darse apoyo y poder contar con la protección de galeones de guerra. Una flota salía en abril hacia Veracruz-Nueva España y la otra hacia Tierra Firme (Nombre de Dios y Portobelo) a finales de agosto o principios de septiembre. Las dos hacían escala en Las Antillas Menores (primero en Santo Domingo y más tarde en La Habana). Esta escala explica que Hernández y sus acompañantes se embarcaran el 7 de septiembre de 1570 (según asiento de los libros de la Casa de Contratación). Podemos suponer que también debió influir en esta decisión, el hecho de que no siempre había dos flotas al año ya que los comerciantes jugaban a tener mal abastecido el mercado americano para subir los precios. De ahí que, cuando sabían que existía mucho género europeo en Indias, aconsejaban a la Casa de Contratación suprimir la flota. Por lo mismo, el número de navíos variaba de un año a otro (entre treinta y cien) dependiendo de las necesidades de los comerciantes y del tonelaje de los buques utilizados. *No se admitan naves que excedan de 400 toneladas... Ni ninguna que tenga más de dos años botados y no pertenezca a Castilla* (Real Cédula de 5 de mayo de 1557, dirigida a la Casa de Contratación).

Los navíos comenzaban a descender el Guadalquivir en dirección a Sanlúcar de Barrameda con la nao capitana a la cabeza del convoy y desde allí, cuando el viento y la marea lo permitían, hacia Gran Canaria. Para alcanzar desde Sevilla el mar abierto, la flota necesitaba una semana. El río era sinuoso y en muchos tramos con marismas de poca profundidad, sólo nave-



gables durante la pleamar. Para mayor dificultad, en la desembocadura, había que atravesar la barra de arena de Sanlúcar, lo cual obligaba a los barcos a maniobrar con sumo cuidado y no demasiado peso. Condición, esta última que no

se daba casi nunca ya que *los armadores se mostraban tan ávidos de cargamento y pasajeros, que no llevaban el debido número de cañones, (y estos iban carcomidos de herrumbre y con cualquier pólvora) ni siquiera el prescrito por el Consejo de Indias... Aunque designase comisionados en Sanlúcar* (Girolario Benzoni, 1565).



En Canarias se hacía la única parada de aprovisionamiento que duraba entre 15 días y un mes. Tiempo que Hernández, llevado por su curiosidad, empleó para realizar numerosas anotaciones de las novedades botánicas y geológicas que le sorprendían. Desgraciadamente el manuscrito se ha perdido, sólo han quedado algunas referencias en su obra posterior, como en sus *Comentarios a la Historia Natural de Plinio* (libro VI, cap. XXXII).

Tras el descanso en Canarias, se emprendía el gran salto: se navegaba unos 16º al suroeste y aprovechando el viento favorable se continuaba hacia el oeste sin alterar el rumbo. La flota se adentraba en el Mar de las Damas, porque se decía que hasta las mujeres podían gobernar allí las embarcaciones, ya que los vientos alisios solían soplar de popa. La flota en la que viajaba Hernández recaló en Santo Domingo, el 25 de noviembre de 1570 (a unas 2.160 millas desde Canarias). Todavía les quedaban varios meses hasta alcanzar Veracruz.



continuará

ISABEL LA CATÓLICA, CARÁCTER Y CUALIDADES

Por **Jesús María Ruiz-Ayucar**. De la Real Academia BACH de Toledo. Presidente de la Academia de la Historia y Arte de Torrijos.

Uno de los personajes más fascinantes de la historia de España es la reina Isabel de Castilla, hija del rey Juan II, y esposa de Fernando el Católico. Personaje que se ha puesto de moda últimamente por la serie de TVE "ISABEL", una de las escasas series históricas que merece la pena, especialmente por su rigor histórico.

Hay un castillo en Arévalo, actualmente usado como museo del cereal, donde pasó su niñez Isabel con su madre, de condiciones mentales muy deterioradas, y su hermano Alfonso, hasta la edad de 16 años, en que marchó a Segovia. En este castillo, así como en el convento franciscano allí existente aprendió a ser mirada en los gastos suntuosos, así como a ser espléndida en las obras de caridad y a no tirar ningún trapo, vestido usado o ropa deteriorada. De esa manera inculcó a su hijo Juan, a realizar obras de caridad y a ser desprendido con los necesitados. En este aspecto aprendió mucho de la que más tarde sería santa Beatriz de Silva y de su amiga Teresa Enríquez. La primera fundó la orden concepcionista y marchó a Toledo donde Isabel le donó el palacio de Galiana. Teresa permaneció siempre al lado de Isabel, pues siendo esposa de Gutierre de Cárdenas iba con la reina a todas partes. Gonzalo Chacón y Cárdenas estuvieron constantemente al lado de Isabel, el primero ofreciendo sus consejos y conocimiento de la política y el segundo siendo aún un joven "aprendiz" pero lleno de inteligencia política.

Aunque nació en Madrigal de las Altas Torres, pronto pasó a residir en Arévalo, situada a menos de 25 kilómetros, y allí se hizo muy devota de la patrona

de esa villa, la Virgen de las Angustias y de la orden franciscana. Cuando años después retomó Granada llevó a esta virgen para ser la patrona de esa ciudad. Y en Toledo mandó construir el monasterio franciscano de San Juan de los Reyes, donde tenía pensamiento de ser enterrada, aunque después lo fue en Granada, donde se encuentra junto al mausoleo de su esposo Fernando, de su hija Juana, la Loca, y de su yerno Felipe, el Hermoso.

Tanto cariño sintió siempre por Arévalo que años después de abandonar esta ciudad, en cierta ocasión regresó y tuvo ocasión de demostrar sus cualidades de actriz, actividad a la que era muy aficionada, y en el castillo donde se hallaba su madre representó junto a otras personas una especie de comedia que recibía la denominación de "momo", siendo ella una de las musas de una obra que escribió el poeta y alcalde de Toledo, Gómez

Manrique. También fue seguidora de las veladas taurinas, y en varias ocasiones asistió en Arévalo a este festejo, aunque con la negativa de su confesor, Fray Hernando de Talavera, ya que la Iglesia se oponía a estas fiestas. Pero Isabel hubo de oponerse a lo indicado ya que podría originar revuelos entre los castellanos, ya que eran muy aficionados a las corridas. Es cierto que dio una orden por la que se prohibía a los caballeros nobles a "correr toros" a sólo seis en cada año en un festejo. Dicha prohibición tenía como meta el evitar que los caballeros nobles, quienes eran los dedicados a correr a los toros a caballo resultaran heridos y muertos en dichos combates y de ahí proviene el nombre de "Corrida" y una "corrida" son seis toros,



C/. Salve, 20-22 - Plaza de España, 2
Teléf.: 925 76 21 54 - Fax: 925 76 18 01
45500 TORRIJOS (Toledo)

decoraciones
SANTANDER

INDUSTRIAS **ega**

Titan

GRUPO
PYMA

Disnamair, S.A.
MAQUINARIA DE PINTURA

Xylamon
pinturas
Procolor

eso se lo debemos a Isabel I. En España hay muchas poblaciones que tienen nombres de calles o plazas con el nombre de "Corredera", pues eran los espacios donde tenían lugar dichos festejos.

Todas estas particularidades han dado lugar a que se trate de llevarla a los altares, pero tras siglos de intentos no parece que no vaya a tener lugar este hecho, pues si con el apoyo de la iglesia española, el poder que da la realeza y los intentos de numerosas instituciones no lo han conseguido difícil será que Isabel alcance el beneplácito de Roma para entronizarla como santa.



Que fue una mujer de unas cualidades humanas extraordinarias, no cabe duda. Ya hemos indicado algunas. En la pequeña Corte que estaba establecida en Arévalo intervinieron una serie de personajes que influyeron en su carácter de religiosidad, destacando, además de los indicados, Fray Martín, quien se preocupó por llevar a Isabel por el camino de la caridad. Para ella escribió un libro titulado "El Jardín de las Nobles Doncellas", como regalo cuando cumplió los 16 años, libro que debió influir notablemente en el carácter religioso que dominaría a lo largo de la vida de Isabel.

Hay cuatro poblaciones en Castilla que tienen un signo especial en la vida de Isabel: Madrigal, Arévalo, Medina del Campo y Segovia. Cada una de ellas supuso un hito importante en la vida de la reina: nació en Madrigal; vivió la niñez en Arévalo; la madurez en Segovia y el mundo de las finanzas, con las famosas ferias y la muerte en Medina del Campo. Todas ellas se encuentran en un espacio geográfico reducido, por ello pudo visitarlas en numerosas ocasiones, especialmente Arévalo, que era el lugar de residencia de su madre Isabel. También habría que citar Granada, cuya conquista supuso el final de una lucha de ocho siglos y en cuya Capilla Real se encuentra reposando para la eternidad.

Si en religión influyeron las personas mencionadas, en política hubo una serie de personajes que hicieron madurar su carácter hasta llegar a ser la reina que todos conocemos. Unos personajes lo hicieron de

manera tal que sin su participación Isabel no habría alcanzado la altura que consiguió: entre los nobles hay que citar a Juan Pacheco, personaje siniestro, maniobrero para conseguir su propósito; de hombre de Iglesia, destaca el arzobispo de Toledo Carrillo, que si en un principio estuvo enfrentado a Isabel, más tarde se puso a su lado para posteriormente posicionarse al lado de Juana La Beltraneja, destronada por influjo de los intereses de unos y otros. Pero quienes más influyeron políticamente con sus sabios consejos y sus estrategias políticas fueron Gonzalo Chacón y

su sobrino Gutierre de Cárdenas. Personajes que habían destacado en tiempos de Juan II, padre de Isabel, y habían aprendido las maniobras y estrategias políticas del valido real don Álvaro de Luna, quien movió todos los hilos de la política hasta ser degollado en Valladolid por la presión de los nobles envidiosos del poder que había adquirido. El ascenso de Gonzalo Chacón como camarero y privado de Álvaro de Luna y de Cárdenas como paje del mismo, fueron razones poderosas para que ambos llegaran a la proximidad de Isabel y gozaran de su confianza hasta hacerles los personajes más influyentes como consejeros de Isabel.



Gutierre de Cárdenas, señor de Torrijos, se mantuvo siempre al lado de Isabel, jamás la traicionó, la enseñó todas las estrategias políticas, indicándole la manera de llevar a cabo una política en beneficio de Castilla. Era quien redactaba los documentos, quien se entrevistaba con los personajes más importantes y quien manifestó lo beneficioso de su matrimonio con Fernando de Aragón, poniéndose de acuerdo con el rey aragonés, Juan II, padre de Fernando, para llevar a cabo esta unión tan ventajosa para los intereses de Castilla y Aragón, ya que este reino estaba en peligro de ser invadido por los franceses.

Entre Gonzalo Chacón y Gutierre de Cárdenas supieron maniobrar de manera inteligente para hacer que el Marqués de Villena, Juan Chacón, así como el arzobispo Carrillo fuesen desplazados del poder. Tanto que consiguieron engañarles con la estrategia llevada a cabo con Isabel para evitar su matrimonio

con el hermano del rey de Francia y más tarde con el rey de Portugal, ya que de esa manera tendrían influencia en la política castellana y desplazarían a Isabel de la corona castellana. Pero se le adelantaron Chacón y Cárdenas poniéndose de acuerdo con el rey de Aragón, cuya colaboración fue definitiva, para que el elegido fuese Fernando.

Fue Isabel una reina ejemplar, mujer de rasgos muy caritativos, pero enérgica y segura en sus decisiones, llegando a dominar en ocasiones la inteligencia sagaz de su esposo Fernando.

Diversas instituciones, así como personajes de reconocido prestigio, llevan una campaña para que Isabel sea llevada a los altares, incluso se inició hace tiempo un proceso de beatificación que sigue su curso. Pero poderosas razones impiden que tal hecho alcance el fin que se proponen sus defensores: el mundo judío se opone de manera feroz, ya que fue quien promovió la expulsión de este pueblo, con todo lo que ello supuso; algo semejante sucede con la expulsión de los musulmanes de Granada; historiadores afirman que la entronización de Isabel como reina fue mediante la usurpación de los derechos legítimos de su sobrina e hija de Enrique IV, Juan de Castilla, conocida como La Beltraneja; se afirma que casó con su primo Fernando sin la li-



cencia papal; el establecimiento de la Inquisición es un aspecto muy negativo para elevarla a los altares.

Debió ser una mujer bella, de pelo rubio rojizo heredado de su madre portuguesa. Muy religiosa, de carácter indomable, flexible, llena de cualidades humanas y experta desde niña en las astucias políticas. Supo seguir los consejos de sus asesores cuando le interesaban para sus fines. Mostró siempre sus derechos a la sucesión de su hermano, quitando los que realmente correspondían a su sobrina Juana La Beltraneja; se casó con quien le aconsejaron y quiso, aun sin conocer al novio. Puso dinero para que Colón llevase a cabo el descubrimiento de América; supo casar a sus hijas con reyes y herederos de países europeos, menos

con Francia; expulsó a los judíos y se enfrentó a los moriscos; creó la inquisición, y obligó a convertirse al catolicismo a los habitantes granadinos mediante la presión dura del cardenal Cisneros; consiguió enderezar la hacienda y supo dominar a la nobleza y ponerla en su sitio.

Una mujer inteligente, valiente, intuitiva, con criterio firme y opiniones lúcidas. Una Gran Reina.

G
SEGEYSER, S.A.L.
CONTABILIDAD
ASESORIA - AUDITORIA

Avda. de Talavera
Telf.: 925 745 503 - Fax: 925 751 002
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

RETRO

Pl. del Convento, s/n - Telf.: 925 750 829
45516 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

M Construcciones
Mavicentro
Marcelino Villaluenga Morón

C/ Sinagoga - Tel.: 925 750 772
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (TOLEDO)

MOTOS PUEBLA
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Av. de la Cruz Verde s/n

LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Teléf.: 678 40 44 13

COLCHONERIA
Tu Descanso

M^a. Jesús Sánchez García
GERENTE

Avda. de la Constitución, s/n^o
Teléf.: 925 750 660
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

LOS ARCOS
RESTAURANTE

C/. Sinagoga, s/n.
Teléf.: 925 750 411 - Fax: 925 751 051
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN - Toledo

LOS CAÑOS

Por Jesús Pulido Ruiz

A veces se entretiene mirando la reproducción de una vieja fotografía del Caño Grande, realizada en el año 1924, que refleja una multitud de personas de diferentes edades y géneros de La Puebla de aquella época. Todas, en torno a la que supuso la primera fuente pública de la villa, parecían aguardar su turno para llenar en el caño sus distintas vasijas hasta que les atrajo la curiosidad, o tal vez la petición, del "retratista". La gente, niños y mayores, entremezclados con las caballerías que cargan con cántaros en sus respectivas aguaderas, dirigen su mirada a la supuesta cámara que inmortalizaría sus rostros. Unos niños que, por su número y frescura, parecen haberse apoderado del protagonismo de la foto, convirtiéndose en una sonrisa a su propia infancia a través de la afable mirada del fotógrafo. Los chiquillos – al decir de profesionales y expertos – hacen la labor del artista más fácil por su espontaneidad y porque les es más fácil dominar sus emociones a la hora de posar, lo cual produce un resultado mucho más natural y realista en la imagen plasmada.

La fotografía expone un lado humanista y tierno de la existencia, como si quisiera excluir por momentos el contexto histórico y social en el que se ha efectuado. La intención del fotógrafo tal vez fue captar el candor de los pequeños y debió pensar que al disparar su cámara plasmaría su voluntaria alegría, pero su sobriedad y precoz gravedad es lo que parece haber recogido; niños que, a pesar de las dificultades y carencias que desvela la imagen, parecen ser felices con lo más mínimo...incluso con saberse protagonistas de esta escena pasajera para ellos. Por otra parte, la foto también refleja la miseria y la tristeza, aunque de sus nítidas miradas, miradas fijas y expectantes, difícilmente puede desprenderse un fingimiento de cualquier tipo, más bien son el fiel reflejo de las emociones, calladas emociones, que en ese momento transpiran por todo su cuerpo.

Esta reproducción, muy repetida en las distintas publicaciones de programas de fiestas o libros de viejas fotografías de La Puebla, la tiene en dos versiones: en un serio blanco y negro, grisáceo tal vez, lleno de luz suave pero plagado de matices algo deteriorados, que da a la foto un toque, se diría, amargo, sombrío e impresionante a un tiempo, y otra en ligero color

sepia, como para dar calidez y suavidad a la escena. Él prefiere la versión clásica en blanco y negro, que, pese a lo vivo y luminoso que a primera vista parece representar, la encuentra más literaria y dramática.

En algunas ocasiones, sin apartar la vista, trata de bucear en ese paisaje repleto de misterio, no obstante lo simple que este escenario pudiera parecer, y libera su imaginación gestando historias supuestas, hipotéticas o inventando biografías ligeras y vaporosas de los personajes estampados en el papel. Cabriolas que ejecuta su imaginación, piruetas atrevidas que le llevan a recrear escenas intemporales. Y así, las casas y casonas al fondo de la fotografía llegan a darle la sensación de posadas o ventas manchegas, de las que de un momento a otro puedan aparecer, siguiendo su ruta imperecedera, el bueno de don Alonso Quijano sobre su escuálido Rocinante y su fiel escudero Sancho con su paciente rucio en dirección al pilón del caño para abreviar a las bestias y refrescar sus rostros, cubiertos por el sudor y el polvo del camino. O



pretende adivinar entre la asombrada chiquillería a la niña pizpireta, a la atrevida y revoltosa y a la soñadora; observar en el tumulto al moco-so travieso y enredador, al arrapiezo decidido e inquieto y al mozalbete tocado con la gorra de visera que tal vez quería sentirse hombre antes de tiempo; descubrir a la mujer que, sufrida y pacientemente, tuvo que

criar una sarta de hijos con los escasos medios de los que disponía o apiadarse del campesino que, con la vista puesta en el cielo y abrazando realidades que sólo él podía ver, siempre esperó en vano el agua de mayo. Ilusiones y desesperanzas que puede distribuir entre ellos a su antojo; fantasías y quimeras que quizá dormían en las mentes de algunos de esos seres y que un día el tiempo las truncó porque, sin saberlo, quisieron tomar la luna con sus manos o subir hasta el cielo por una larga y frágil escalera. Sueños que quizá la pavorosa guerra o la inesperada enfermedad cortaron de raíz.

Fachadas y casas del fondo que él conoció con otro aspecto, diferente al de la instantánea y al actual. Allí se ubicaban en otro tiempo la tienda de ropa del Escalonillero, el salón de bodas y baile del tío Pablo y, más tarde, al lado derecho, el bar de Moteo.

Humanos y animales que con seguridad pagaron ya el ineludible tributo que se paga a la tierra por su paso por ella. Niños que se hicieron hombres y mujeres, hombres y mujeres que se hicieron – quién sabe si todos – ancianos para vivir de nuevo en sus recuerdos, recuerdos que tendrán a buen recaudo el aire y el suelo de estos campos y caminos.

Pero el único de la imagen que permanece en pie – repara –, el único que pudo burlar al tiempo, afechado a la visión de un pasado que prefiere mantener en secreto entre sus graníticos poros, es él: el caño. La única de las fuentes públicas que llegaron a existir en la villa que, aunque cercenada su antigua estructura y muda tras callar la fresca y cantarina agua que corriera de ella antaño, se salvó de la piqueta y sobrevivió en tiempos de modernidad y prosperidad; el único testigo de ese pasado con tantos parches y lagunas, donde afloraban la miseria y una esperanza inconcreta entremezcladas. Sólo este caño se mantuvo erguido. Él, que en sus pétreas retinas tal vez retenga esta imagen y la de los miles de rostros que se acercaron a su pilón en busca del preciado líquido.

Esos momentos de detenida observación de la foto le llevan a recordar la existencia de las otras fuentes públicas que conoció repartidas por la exigua geografía del pueblo.

Había en La Puebla tres fuentes o caños de mayor importancia: el Caño Grande, situado en la calle del mismo nombre, el Caño Chico, en la confluencia de las calles que actualmente llevan los nombres de Varela, Tenerías y de la Villa (antigua carretera), y el Caño de la Torre, enclavado en la Plaza de Redondo, además de otros, digámoslo así, de menor relieve, como eran los situados en la Glorieta, en la plaza del Sol (conocida por todos como la plazuela de Justino) y el ubicado en el Cañillo, tal vez donde, según algunos cronistas de la villa, se halló alguna vez el lavadero público, así como el Malacate, primer pozo de agua potable de donde se surtía la población en otros tiempos, llamado así porque hubo allí un malacate o cabrestante. El Malacate era un lugar de peregrinación a donde iban a mitigar su sed los muchachos que en los días de calor rondaban por los alrededores de la Soledad. Constaba de tres caños de forma tubular, dos de los cuales había que tapar con ambas manos con fuerza a fin de que no escapase el aire y en el tercero introducir el morro y aspirar con energía para



conseguir que saliera un débil chorrito de agua... A él – recuerda entre una espontánea sonrisa – le costó lo suyo, pues fueron múltiples intentos con resultado negativo; y es que por más empeño que ponía y por más que se fijaba en la manera de obrar de los otros... ¡que si quieres arroz, Catalina!.. Aunque nunca se dio por vencido y siguió intentándolo hasta que un día, más henchidos tanto el ánimo como los pulmones, poniendo toda el alma en la operación, lo consiguió. La consecución de tal “proeza”, al ver correr el hilillo de agua por el tubo, fruto de su cerrazón y empeñamiento y del sobreesfuerzo pulmonar, le hicieron sentirse más digno de pertenecer a la panda, en la que la mayoría de sus componentes ya habían saboreado las mieles de ese simbólico triunfo, pues para esos espíritus alevines en proceso de formación estas pequeñas conquistas suponían un reconocimiento por parte del grupo y, además, le equiparaba en habilidad y destreza a los otros miembros, como si supusiera un ascenso en la jerarquía de la cuadrilla.

A diario, en continuo trasiego, acudían a estas fuentes los vecinos del pueblo para abastecerse del agua necesaria para su consumo e higiene personal. Es evidente que en esa época no había conducción de agua potable a la mayoría de las viviendas y sólo las familias más pudientes gozaban de ese privilegio. Esta tarea corría a cargo, generalmente, de las

féminas de la casa, aunque también participaban los hombres. Ellas portando con gracia el cántaro a la cadera, y ellos con todo tipo de carritos o carretillas llevando dos o más unidades, así como con animales de carga provistos de sus respectivas aguaderas de esparto o de goma negra para cuatro o seis vasijas. También era frecuente al atardecer que los campesinos, a la vuelta del campo, llevaran sus caballerías

a abrevar, aunque estaba prohibido que lo hicieran con las bestias enganchadas al carro, tal como reza en la inscripción grabada en la piedra del monolito del Caño Grande, que aún perdura.

Los caños eran lugares de encuentro o reunión, una especie de salón social de la población, especialmente para las mujeres. Son muchas las escenas que puede evocar y recrear junto a estos surtidores del vital líquido, la mayoría de las cuales tienen como marco el Caño de la Torre, “su caño”; escenas con personajes, con o sin rostro, que se deslizan por el tobogán de la memoria para acomodarse entre sus deshilachados recuerdos, recuerdos y escenas que sucesivamente fueron haciendo adulto a aquel niño.

Instantes transformados en humo del pasado que se ve arrastrado por el viento de un placer reconfortante y momentáneo; una mirada complaciente a un tiempo que ya no existe y a una escenografía de la que él formó parte, ya fuera como actor o espectador. Unas imágenes que, sin ningún orden cronológico, entremezclados los meses y las estaciones, se van sucediendo aleatoriamente salpicadas de pesadosa nostalgia. Y de este modo, amparado en unos momentos de repentina melancolía, los más propicios para la dulce evocación, acude a su mente la niña desconsolada, entre lágrimas reprimidas, porque, ¡ay!, tropezó en una piedra y rompió el cántaro recién estrenado y teme la regañina de una madre enfurecida que no puede permitirse tal dispendio; la ruidosa cháchara de las mocitas que insinúan sus amores primerizos entre cuchicheos y risas cómplices, al tiempo que despiertan a un futuro a medio descubrir; el arriero o gañán, que tras el fin de la jornada conducía a abreviar a las acémilas y con su mano gastada y callosa, con un cuidado religioso, casi con amor, limpia el agua del pilón, apartando ovas y repelentes sanguijuelas o ahuyentando a las agobiantes avispas.

Emergen de su memoria los gélidos días de invierno, cuando, helados los surtidores, la gente debía esperar con resignada paciencia el paso del día y la subida de las temperaturas para que se descongelara y pudieran abastecerse de la tan deseada agua. La gente probaba una y otra vez presionando los dorados grifos de latón, relucientes de tanto sobarlos, hasta encontrarse tras incontables intentos con la agradable sorpresa de que el agua ya “había vuelto”, aunque sólo fuera un menguado chorrito el que de ellos saliera.

Un hielo que se hacía presente en el reguero de la empinada calle de los Linajes, surtido por el agua que escapaba del caño, y que los colegiales que se dirigían a las Escuelas Nacionales aprovechaban para lanzarse en vertiginoso descenso sobre sus cartapacios de tela de tosca hechura, a modo de improvisados trineos, en un recorrido que acababa en la plaza de la Cruz.

Aparecen también en pleno estío las expediciones que hacían los chiquillos de uno a otro caño, las batallas o “aguaíllas” que organizaban o el accidentado chapuzón de algunos al querer alardear de su equilibrio paseando por el borde del pilón. Rememora la relación de estas fuentes con esa vieja costumbre, presente en otros muchos pueblos de España – puede que una costumbre poco hospitalaria -, del “pago de la ronda del forastero”, y que consistía en que todo mozo que no fuera del pueblo y anduviera en amoríos con una joven del lugar debía pagar una ronda a los quintos de ese año. En caso de envaleantamiento o de resistencia a abonar dicho tributo, el foráneo enamorado iba a parar de cabeza al pilón del caño más cercano.

Y no faltan en su revisión retrospectiva las noches de asombrosa claridad en que, como clonada, la luna yacía temblorosa, rehilante en el fondo de cada una de las pilas de las distintas fuentes, tal vez temerosa de que, como en el poema lorquiano, “los gitanos pudieran hacer de ella collares y anillos blancos”.

A veces – piensa, perdiendo ahora la vista en el vacío - una simple imagen del pasado puede invitar a revisar nuestra existencia personal, envuelta en una áspera nostalgia, y concretar los sucesivos encuentros con un yo desvaído, que en ocasiones creíamos diluido del todo. Nos allana el camino en busca de esa querencia natural que nos lleva a buscar y encontrar nuestras propias raíces, raíces familiares y sociales, nuestra infancia y nuestra juventud, a recuperar el prólogo de la vida de uno mismo, los primeros capítulos de su propia historia, una historia que se creía olvidada, y que en determinados momentos parece abrazarnos de nuevo al evocar vivencias comunes con otras personas u otros objetos, como si nuevamente todo volviera a tomar vida y reflejara nuestros pasos por aquellos lugares que compartimos tras remover y sacar de la oscuridad añoranzas y sueños incompletos, deseos que nunca nos abandonaron, deseos recuperados y de los que se intenta estrujar cada uno de los momentos valiosos que se han vivido ...

Luego, volviendo otra vez su mirada a la fotografía, se fija en el caño, personalizándolo por momentos, como si se tratara de un ser querido y abandonado, hoy sólo vestigio de unos tiempos en que su ausencia se hacía inimaginable. Piensa en los caños como elementos que parecían no encajar en los planes de la modernidad y que, a excepción de éste, fueron arrancados de su sitio, dejando esos espacios huérfanos de gente con cántaros, de mozas hablando de sus incipientes amores, de niños jugando, de viejos atados a su pasado y hasta de la luna que se bañaba en sus pilones; como si todos ellos hubieran sido condenados al silencio de un eterno destierro. Un simple pedacito de historia sin apenas interés, podrá pensar alguien. Pero es bien sabido que la historia – toda la historia y todas las historias - es un elemento imprescindible para la comprensión del presente, incluso a través de esos personajes anónimos y de muchas de esas cosas a las que hoy parece no darse importancia, cosas que un día tuvieron alma, cosas tan dispares como un molino cuyas aspas dejaron de cortar el viento, una torre que fue privada del broncíneo tañido de sus campanas, una antigua escuela, carente de las risas y gritos infantiles que un día la llenaron, un cine cerrado que dejó impregnadas sus paredes de amores, misterios y aventuras... o un caño, como el de la fotografía, al que se le despojó del agua fresca y sonora que antes ofreciera.

LA GUERRA CIVIL EN LA PUEBLA DE MONTALBÁN

HISTORIA DE VALENTÍN GIL VALIENTE

“EL CHATO DE LA PUEBLA”

Por Alfonso Martín Díaz-Guerra

No son pocas las fuentes donde se puede obtener información acerca de la vida y obra de *Valentín Gil Valiente*, alias “El Chato de La Puebla”. Su proceso se encuentra en el Archivo de la Defensa, en Madrid, con todos los detalles y declaraciones de testigos y del propio Valentín. Quiero citar de entre ellos a Benito Díaz Díaz: “*La guerrilla antifranquista en Toledo*”, de 2001; Ventura Leblic García y Juan José Fernández Delgado por su obra “*Golfines, bandoleros y maquis en los Montes de Toledo*” de 2008, y muy especialmente a Marcos Rincón Cruz, ofm, y a Juan Antonio Morales Gutiérrez por la ayuda que me han prestado con sus informaciones.

Al terminar la guerra civil, son muchas las personas que quedan desubicadas: han ocupado cargos de responsabilidad en el ayuntamiento, han pertenecido a partidos declarados ilegales o han participado activamente en la lucha contra las tropas de Franco. Algunos logran huir al extranjero y empiezan allí una nueva vida no llevando más que lo puesto. Otros deciden regresar a sus casas, entregarse y confiar en que la pena sea soportable y pase lo antes posible. Para unos fue así: fueron encarcelados, juzgados y condenados en su mayoría, salvaron su vida de milagro y al cabo de más o menos tiempo regresaron a su casa con su familia. En el caso que nos ocupa, la condena es a muerte y la persona se rebela contra ella. No hay nada que perder.

Esta es la historia de la corta pero intensa vida de *Valentín Gil Valiente*, “El Chato de La Puebla”, también apodado “Zurruzaina”. Nació en esta villa en 1916, hijo de Paulo y Brígida. Sabía leer y escribir, cosa no habitual en la época, trabajó de jornalero en varias fincas. Casado con María de los Dolores Martín Corral, apodada “La Cestera”, residía en Navahermosa y no tenían hijos. Murió fusilado en 1941, cuando contaba sólo 25 años de edad. Intentaremos detallar los últimos cinco años de su vida, desde el comienzo de la guerra civil hasta su muerte en 1941.

Sabemos que el 18 de julio de 1936 fue liberado de la cárcel de Toledo, donde había cumplido una pena de un año y un día por la comisión de un delito de tenencia ilícita de armas. De sus acciones durante la guerra civil sabemos por el proceso al que fue sometido en 1939, al acabar la contienda. Como tantos otros, Valentín regresó a Navahermosa y se entregó a las autoridades. Se pidieron informes a La Puebla

y como consecuencia de ellos se le formó un consejo de guerra, que tuvo lugar en Navahermosa y dio comienzo el 27 de abril.

Fue acusado de participar en La Puebla en la detención y asesinatos que tuvieron lugar el 31 de julio y el 12 de agosto de 1936. *El Chato de La Puebla* admite que “de las detenciones de Don Jerónimo Sanmiguel Sanmiguel, Don Dámaso Montalvo, Don Felipe Madrigal y Don Gregorio Alonso del Álamo las presencié porque iba en la camioneta que conducía a los milicianos que desde Toledo vinieron a la Puebla a por los referidos individuos. Que a los mencionados señores les montaron en una camioneta llevándolos con dirección a Toledo y a dos kilómetros de la Puebla fueron asesinados por milicianos de Toledo, de los que conozco a tres: Pedro Barroso, capitán de guerrilleros, actuó como jefe de la fuerza. Otro de apellido Covisa. Del otro no se acuerda del nombre. La autorización para sacarles la dieron Aurelio Ruiz Jaroso, “Atilano” (Inocente López) y Félix el “Calero”, que era el representante del comité. (Félix Maldonado Ruiz, Presidente del Partido socialista y de la Casa del Pueblo). Estas muertes son las del 12 de agosto de 1936.”

Sin embargo niega su participación en los asesinatos del 31 de julio y declara: “Que de la detención de Don Enrique García Tenorio San Miguel, Don Joaquín González Cárdenas, Don Julio Rodríguez, Don Leocadio Corcuera del Río y los tres Religiosos Franciscanos no sabe nada por hallarse segando el día que los detuvieron en una labranza llamada Gualdo que fue donde se enteró de lo sucedido a los referidos señores por habérselo contado Aurelio Ruiz y Bautista, el hijo de la tía huevera”.

Cuando las tropas nacionales llegan a La Puebla, Valentín Gil se integra en el ejército rojo y asciende rápidamente a teniente del Grupo de Información Guerrillera de Espionaje, con sede en Navahermosa. Según su propia declaración, era Teniente del Grupo de Información de espionaje de guerrilleros. Su grupo lo formaban, entre otros: Modesto Machaca, Pedro Ochoa y Antonio Vila, los tres vecinos de La Puebla. Uno de los tenientes de su base se llama Cecilio Cárdenas, también de La Puebla

Su misión era cruzar, (“colarse” dice El Chato), a través de la barcaza de Portusa, las desprotegidas líneas nacionales separadas por el río Tajo y realizar acciones de sabotaje contra las vías del tren, puentes o convoyes militares, además de todo tipo de acciones de espionaje.

Tenía como enlace en La Puebla a Luciana, "la Motivilla", que vivía en la calle Canes. Hasta allí llegaba "El Chato de la Puebla" para recibir información sobre el armamento y polvorines de las fuerzas enemigas. En una de sus incursiones a zona nacional intentó detener, siguiendo las indicaciones de sus contactos, al vecino de La Puebla apodado "El Quemao" de cuyo asesinato también fue acusado, además del de Atilano de la Cuadra Salguero, en noviembre de 1936.

Con un grupo de 18 guerrilleros intentaron detener unos coches que iban de Escalonilla a La Puebla, pero la Guardia Civil estaba emboscada y hubo un tiroteo, con el resultado de un guerrillero muerto y Modesto Machaca, herido.

El policía militar del bando nacional, con residencia en La Puebla de Montalbán, Jacinto Gálvez Calderón, declara: "El día 27 de septiembre de 1938, para conmemorar el aniversario de la liberación de El Alcázar de Toledo, intervino en un golpe de mano en Olías del Rey, deteniendo a varios oficiales nacionales. Días antes, el 9 de septiembre, hizo prisioneros a unos oficiales de aviación nacional que viajaban por la localidad de Rielves. Meses después, en octubre de 1938, se vistieron de guardias civiles para parar una camioneta a la altura de Barciencia. Hicieron prisioneros a dos alféreces de aviación, un artillero y dos mandos más. Todos juntos, campo a través, atravesaron el río Tajo una vez más por Portusa. Pero antes, el alférez Juan Cinza fue abatido a tiros al intentar fugarse. Su cadáver fue hallado en las orillas del Tajo"

Por todas estas acciones el tribunal militar que le juzga en consejo de guerra sumarísimo, le condena, junto con unas docena de personas más a muerte el día 27 de junio de 1939. Tribunal que está formado por: Presidente: Comandante D. Leandro López; Vocales: Capitán D. Enrique Méndez; Teniente D. Jesús Lozano; Alférez D. Fernando Fernández-Solis. Vocal Ponente: Capitán D. Vidal Morales.

Las sentencias de muerte se comunicaban al general Franco, el cual firmaba lo que se llamaba el ENTERADO. En la sentencia del Chato, la firma de Franco lleva fecha de 13 de octubre de 1939. El 11 de noviembre fueron ejecutados los reos condenados con Valentín, pero él se fugó antes.

Es confinado en Navahermosa a la espera de la orden de ejecución, pero la desesperación le empuja a planear escaparse junto con otros dos condenados más. La fuga de la prisión de Navahermosa se produjo el 24 de septiembre de 1939, a las 20,15, aprovechando el acarreo de agua para los presos. Dieron un empujón a uno de los guardias que mantenía abierto el portillo del patio de la prisión y golpearon a otro. En la huida resultó muerto Gregorio Romero Vázquez de dos tiros: uno en la región lumbar y otro le destrozó la bóveda craneal, con pérdida de la masa encefálica. Marcelino López Mayoral, "Chilla", de

San Pablo de Los Montes, resultó herido en la pierna. Éste último declararía ante el juez instructor, Victorino Hernández Martín, los detalles de la fácil escapada del presidio, planificada por "El Chato" con menos de una semana de antelación. La huida no ofrecía mucha dificultad, toda vez que los presos andaban sueltos por el patio que se comunicaba con la calle a través de un gran portón, sin ningún tipo de ataduras o esposas. Sabían que a las 20 horas, aproximadamente, se abriría la entrada para dar acceso a los acarreadores de agua de la fuente pública. "El Chato" convenció a sus compañeros de huida argumentando que no tenían nada que perder, pues los tres habían sido condenados a muerte por un consejo de guerra. De forma planificada, el de La Puebla golpeó con un botijo violentamente al centinela, Alfonso Viña Paredes, y los tres evadidos salieron corriendo por el centro de la población. Habían acordado reagruparse en un espeso olivar que ellos conocían bien.

Sólo Valentín Gil consiguió escapar y después de varios días huyendo por los montes, contactó y se unió a un grupo de huidos como él, en los Montes de Toledo, del que formaban parte Eugenio Sánchez Esteban «El Rubio de Navahermosa», José Manzanero Marín «Manzanero», Saturnino Gómez Muñoz «Margallo», Benigno Gutiérrez Escobar «Trascanta» y Domingo Mariblanca García-Díaz «Mariblanca», entre otros.

A finales de 1940, El Rubio y El Chato se separan y cada uno forma su propio grupo de maquis, huidos o guerrilleros, que actuó sobre todo en Navahermosa y Las Navas de Estena. De sus andanzas por las sierras de los Montes de Toledo destacan varios robos y asaltos en las fincas Fuente del Caño, Las Cañadas y Cerro Navascués, situadas en los términos municipales de Navas de Estena y Retuerta del Bullaque, y el secuestro en la finca Navalagrulla de Juan Carretero Santos, al que dejaron en libertad después de que su familia pagase 2.000 pesetas como rescate. Se trata del primer secuestro realizado en Los Montes de Toledo que aparece registrado en los partes elaborados por la Guardia Civil.

Pero en 1941 el grupo de El Chato de La Puebla comienza a sufrir pérdidas: el 11 de febrero cae muerto Saturnino Gómez Muñoz "Margallo", en las Hiruelas, en término de Hontanar, en un enfrentamiento con el ejército. Cinco días después mueren Sotero Muñoz Llorente "Francisquillo" y Félix López Delgado "Patala", integrantes de la partida del Chato y vecinos de Hontanar, abatidos por la Guardia Civil.

El Chato de La Puebla quiere tomar venganza por estas muertes y el 4 ó 5 de marzo de 1941, cruza el río Tajo por el puente de La Puebla en unión de El Moreno de Carpio y Antonino Fernández Alonso, "El Lobo", vecino de Carmena, y se presentan en la finca de La Zarzuela. Allí matan al guarda de la finca, Agabio Moreno, roban carabinas fusiles y 7000 pesetas.

Esta acción precipitó la caída de Valentín Gil ya que la Guardia Civil intensificó la búsqueda por todos los medios, y el 2 de abril de 1941, El Chato fue herido y capturado el 2 de abril de 1941 en uno de sus puntos de apoyo cerca del Tajo. Después de ser torturado, fue llevado de nuevo a un consejo de guerra, condenado a muerte y ejecutado cinco días después de su captura, el 7 de abril de 1941 en el cementerio de Navahermosa.

La noticia de su ejecución la recoge el diario ABC del miércoles, 9 de abril, en su página 8. Con Valentín Gil fueron ejecutados Mariano García Ruiz, Eusebio Gómez de Madrid, Mariano Rufo del Cerro y Cruz Camino, que formaban parte de la partida del Chato de La Puebla, según recoge el diario.

Se conserva una carta manuscrita de Valentín Gil: El 1 de agosto de 1940, el alcalde de Navahermosa, Manuel Villanueva, se encontró con un sobre cerrado que alguien había introducido por debajo de la puerta de su domicilio. El mensaje había sido escrito a lápiz por "El Chato" y con una redacción muy defectuosa. En el mismo, conminaba al primer edil a que pusiera en conocimiento de la justicia "este recaó que os escribe "El

Chato", comenzaba diciendo el "maqui". "Que desde este momento sepa la justicia que "El Chato" deja de ser bueno, y hacer bien a todos en la sierra, si ustedes están conformes con que mi mujer continúe en la cárcel" y así seguía en su misiva casi ilegible, después transcrita a máquina por la Guardia Civil. De manera muy ingenua, con el fin de restar importancia al apresamiento de su cónyuge, el "maqui" quiso dar a entender que su esposa no le preocupaba mucho, y dice: "Mi mujer me importa tres cojones y si muere me caso con otra", para continuar afirmando: "Yo les digo una cosa, si ustedes fusilan a mi mujer, a todo aquel que eche las uñas de Navahermosa, que sea de derechas, le voy a fusilar"; e insistía en que sabía la identidad del responsable de la detención de su esposa: "yo sé muy bien quien tiene la culpa de que esté detenida". Se refería a un tal Jacinto y le amenazó de que no saliera del pueblo "porque le voy a cazar", recordándole que "yo no me he metido con su familia". La

carta, antes de ser firmada, terminaba diciendo: "El que avisa no es traidor y conozco muy bien la dinamita y los petardos. Yo lo tengo todo jugado", sabedor de que su final no estaba muy lejano.



Recorte del periódico ABC del día 9 de Abril de 1941, página 8.



E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.
C/. Santa Lucía, s/nº
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

ferrum
cerrajeros s.l.

Cerrajería
Forja artesana
Carpintería de aluminio
Pvc
Puertas automáticas
Mosquiteras, toldos, estores
Estructuras metálicas
Mamparas de baño
Puertas seccionadas

ENRIQUE R. DE LA CRUZ
Telf.: 680 821 256

Fax: 925 750 863
e-mail: cruz@ferrumsl.com / www.ferrumsl.com

Exposición: C/ Anastasio Oliva, 3 Bis LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
Taller: Ctra. Toledo - Talavera Km 27,6 - P.I. Alamedilla BURJON (Toledo)

ALUMINIOS

Nicolas Antolin Garcia

PUERTAS PVC · CRISTALERIA
MAMPARAS DE BAÑO
VENTANAS · PERSIANAS
GERRAMIENTO DE TERRAZAS

Camino de la Florida, s/nº.
Teléf.: 925 74 56 08 Móvil: 610 01 32 84
LA PUEBLA DE MONTALBAN

Centrocar y Sierra, S.L.



Avda. de Madrid, 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98

Autovía Madrid - Toledo, km 61,500
45280 OLIAS DEL REY (Toledo)
Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51

Polígono Soto de Cazalegas, 17
45683 Cazalegas (Toledo)
Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59

Pon-t-wap@

Ropa y Complementos



Avda. de Madrid
Tels.: 678 576 511 - 677 385 411
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Carpintería

Moratino & Ordoñez, c.b.
Artesanos de la Madera

Jesús David Moratino Villalba
Móvil: 647 47 37 13

Juan Ordoñez Castaño
Móvil: 661 704 839

Avda. de Madrid, 26 -
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

EL CEMENTERIO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Por Adolfo Delgado Rubio

Como continuación y complemento al excelente artículo que Benjamín de Castro realizó sobre el cementerio municipal actual de La Puebla de Montalbán y que apareció en el número 22 de esta revista, quisiera hacer las siguientes puntualizaciones basadas en la documentación que se contiene en los legajos 3247/5 y 2939/11 del archivo de la Diputación Provincial de Toledo.

Aunque se propuso la construcción del nuevo camposanto por el Ayuntamiento el 18 de diciembre de 1879, sin embargo la idea no se veía tan factible de realizar en aquel momento. Unos diez años más tarde, el 4 de marzo de 1890, el Gobernador Civil de la provincia, a instancias del alcalde de La Puebla de Montalbán, remite una comunicación a la Diputación Provincial para que se persone su arquitecto en el municipio con el fin de elegir el terreno para ubicar el nuevo cementerio y ordenarle

que, mientras se construye, prepare un presupuesto de reparación del antiguo que ascendió a 1.362,74 pesetas, como consecuencia del estado de inminente ruina en el que se encontraba. Hacía falta también rehabilitar diferentes habitaciones que existían en ese momento para darles utilidad como capilla, depósito de cadáveres y sala de autopsias, ya que se carecía de estas dependencias.

Plano que se realizó para la reconstrucción del antiguo cementerio

Como consecuencia de la disposición mencionada, y tal vez un poco tarde en relación con la normativa estatal que había aparecido en la primera mitad del siglo XIX acerca de sacar los enterramientos del centro de las poblaciones por motivos de salubridad, se plantea ese mismo año la construcción del nuevo cementerio.

Con fecha 23 de junio de 1890 queda terminado el proyecto para dicha obra por el arquitecto don Enrique María Repullés, de cuya memoria descriptiva obtenemos los siguientes datos que nos sirven para conocer la localización elegida y sus dimensiones:

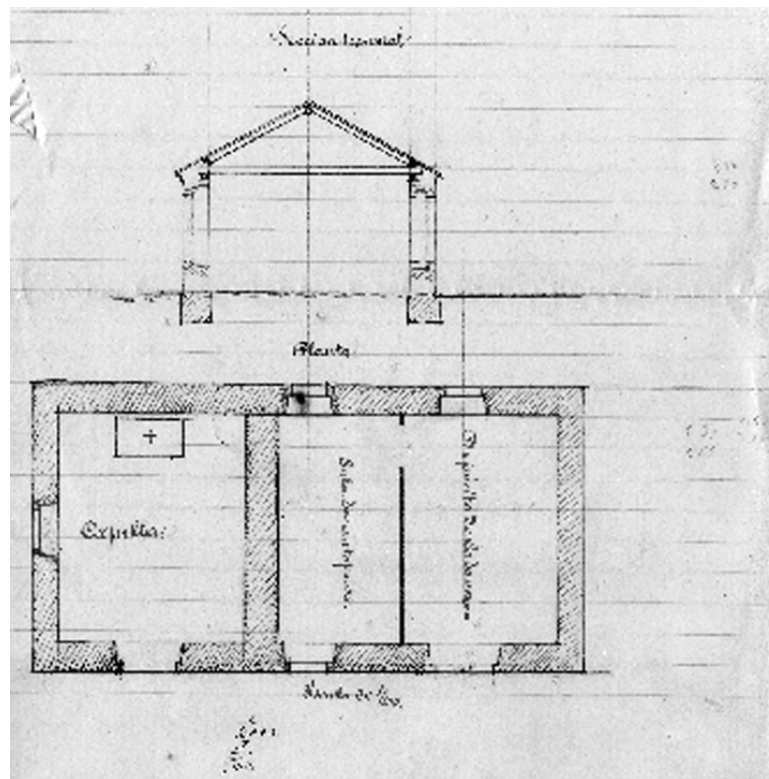
“... La planta general del proyecto afecta la forma de un rectángulo situando en el lado mayor que mira a la población la fachada principal, en cuyo centro se establece la entrada al edificio y la capilla. A uno y otro extremo del mismo se sitúan el depósito de cadáveres, la sala de autopsia y casa del guarda. En el lado opuesto y también a uno y otro extremo del mismo, se emplaza el cementerio para disidentes con puerta de entrada independiente, osario católico y cuarto de enseres con la debida separación y aislamiento.

... Recorridos diferentes sitios, se eligió un terreno distante de la población más de mil metros al noroeste de la misma, en el tramo de la Dehesa de la Soledad titulado del

Descansadero, entre los caminos de Carmena y Colada de la Cumbre (Camino de Toledo, se dice en otro sitio), propiedad de Felipe Martín Aragón, que linda al este con dicho camino de Carmena, al norte con tierras de Eugenio Losana, al oeste con otra de don Braulio Montalvo y al sur con otra de don Toribio Benavente...

... La superficie que mide el terreno de emplazamiento es de 14.504 metros cuadrados..., de cuya superficie se destina para edificaciones 774 metros cuadrados y treinta y dos centímetros y 2.856 metros cuadrados para paseos, resultando para enterramientos 10.874 metros cuadrados y 68 centímetros...” (sic, la suma de las cantidades da 14.505 m²)

Es curioso observar cómo se deja una parte del cementerio para protestantes o no cristianos (disidentes), lo que hace pensar en la posible existencia de los mismos en la población en esa época.



En cuanto a los materiales de construcción, se dispone que sean de los que más abundan en los alrededores con el fin de que salgan baratos y se añade: "... La cimentación de los muros se establece que sea de canto rodado machacado con mortero de cal y arena, zócalo de ladrillo y machón de mayor y menor verdugada, jambas, dinteles de huecos y cornisas del mismo material, retundidas estas fábricas a hierro por su cara exterior. Los intervalos entre machones se macizarán con tapiales de tierra calicastrados (sic)..."

El importe total de la obra, según proyecto, ascendía a 38.459 pesetas con 69 céntimos. Cabe destacar la cuantía de los jornales que se pagaban: El oficial de albañil ganaba 4 pesetas al día, el ayudante 2,50 pesetas y el peón 1,50 pesetas. Las fanegas de tierra (de quinientos estadales) necesarias para la ubicación de la obra se tasaron en 150 pesetas la unidad aunque, como vemos en el artículo mencionado, el propietario de las tierras pedía 500 pesetas por cada una.

Pero habrá que esperar otros seis años más, hasta 1896, en que tras la permuta de las tierras a Felipe Martín Aragón se proceda a levantar el acta de replanteo de las obras. Acto que se lleva a cabo el diez de octubre de ese año. Ese día a las ocho de la mañana, se reúnen en el terreno elegido a los efectos del reconocimiento del terreno don Jerónimo Sanmiguel y López, alcalde del Ayuntamiento, don Domingo Muncharaz Vélez, regidor síndico del Ayuntamiento, don Tomás Sánchez Gómez, ayudante facultativo de Construcciones Civiles de la Diputación de Toledo, don Gregorio Sánchez, encargado municipal de las obras, y Eugenio Muncharaz Gómez, secretario interino del Ayuntamiento.

Como podemos apreciar, la demora en la realización de las obras fue grande. Desde el año 1890 en que se redacta el proyecto hasta 1912 en que se inaugura pasó mucho tiempo en que hubo periodos de paralización de la construcción del cementerio y hasta el Gobernador Civil de la Provincia llegó a ordenar al arquitecto de la Diputación, don Ezequiel Martín y Martín, que se pasase por La Puebla de Montalbán para ver que ocurría.

En los últimos documentos del expediente, que sobre este edificio se guarda en el archivo de la Diputación Provincial de Toledo, aparece la anécdota de que en diciembre de 1897 el Ayuntamiento decía llevar gastada la cantidad de 10.816,13 pesetas mientras que el Arquitecto Provincial, tras su visita, certifica que lo realizado sólo alcanzaba el importe de 5.248 pesetas, por lo que quedaban por ejecutar 33.211,69 pesetas. Dice así: "Medidas las expresadas obras y aplicados los precios asignados en el presupuesto del proyecto aprobado a las unidades que resultan de aquella operación en sus diferentes clases, aparece un valor de 5.248 pesetas, siendo así que según los datos que se han suministrado al informante por el municipio se han gastado 10.816,13 pesetas en la construcción de dichas obras.

Ahora bien importando el presupuesto del proyecto aprobado la suma de 38.459,69 pesetas y siendo el importe de la obra ejecutada (de) 5.248 pesetas, faltan por construir 33.211,69 pesetas. Por esta dependencia de mi cargo no se han reconocido más las obras en el curso de su construcción ninguna vez, ni hubo noticia alguna de cuándo ni en qué época las principiaron ni paralizaron. Tampoco fue requerido ni llamado por nadie para verificar operación alguna... debiendo advertir que las líneas y superficie del plano se trasladaron al terreno y quedaron acotadas con estacas y si se observa alguna variación en las líneas de las habitaciones, esto se hizo después del replanteo oficial por disposición del Municipio, sin duda alguna..."

Sobre la diferencia entre las 10.816,13 pesetas que decía el Ayuntamiento haber gastado hasta esa fecha y las 5.248 pesetas que el técnico apuntaba que costaba realmente lo construido hay una diferencia de 5.568,13 pesetas, que en aquella época era mucho dinero. Me temo que nunca sabremos adónde fue a parar.

No queda ninguna referencia a cuándo se terminó ni copia del acta de recepción por lo que, al llegar a este punto, debemos seguir con la lectura del referido artículo de Benjamín de Castro para saber cómo acabó la ejecución del actual cementerio de La Puebla de Montalbán.

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

Pedro Velasco

C/ D. Lino Ramos, 1
Teléf.: 925 75 05 00 - Part.: 925 75 05 04
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Hormigones
Castrejón



CONSTRUCCIONES
LOSANA, S.L.

CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN

conslosana@telefonica.net Teléf:
www.conslosana.es 925745162
925751026
925751028

Avda. de Madrid, 53.
La Puebla de Montalbán-Toledo

EL COMPROMISO CON LA SALUD

Por José Manuel Comas Samper

Día a día es mayor el número de pacientes con enfermedades crónicas, en el momento actual se estima que en España 1 de cada 6 pacientes presenta una enfermedad crónica, y esta proporción se incrementa forma progresiva, en íntima relación con el envejecimiento de la población general auspiciado por las mejores condiciones de vida y de los estilos de vida sobre todo, apoyado por los cuidados médicos, con menor influencia de este último apartado.

Como referencia de hace muchos años, basta recordar los pensamientos de McKeown referidos como el informe Lalonde (ministro de sanidad canadiense) de 1974, que analizó los determinantes de la salud, agrupándolos en medio ambiente, estilo de vida, biología humana y asistencia sanitaria, reflejando que las intervenciones biomédicas (servicios médicos, hospitalarios, farmacéuticos, etc.), no eran los principales responsables para el bienestar individual ni en la mejora del nivel de estado de salud poblacional, atribuyendo mayor importancia al resto de apartados referidos.

Se especifica la importancia de cuatro apartados:

1. El entorno, que incluye la parte física y social relacionada con la salud externa y sobre el que tenemos poco o ningún control.

2. La biología humana, aspectos de la salud física y mental desarrollados en el cuerpo humano.

3. Los estilos de vida, acumulo de decisiones personales sobre el que la persona tiene todo el control, y que suponen riesgos añadidos en los casos de ser poco saludables, contribuyendo e incluso causando la aparición de enfermedad o muerte. Es preciso reseñar la importancia de este apartado, en el que están directamente implicadas parcelas básicas en nuestra vida diaria como son:

a. La práctica de ejercicio físico habitual, recordar el consejo básico de realizar ese ejercicio, baste con un paseo diario ligero durante al menos 45 minutos/día, y mejor si se hace acompañado.

b. El seguimiento de una dieta equilibrada, como ejemplo de excepción "*la dieta mediterránea*", declarada Bien de la Humanidad, basada en una alimentación variada y sin excesos, con el fin de evitar esa verdadera epidemia en que se han convertido el sobrepeso y la obesidad (dedicaré otro artículo a estas dos problemáticas).

c. El abandono de hábitos nocivos para nuestra salud, el consumo de alcohol en cantidades excesivas y en especial el hábito de fumar, con demostrada perniciosidad para las personas tanto en lo relativo a ser desencadenante de graves enfermedades (el temible cáncer de diversas localizaciones, la enfermedad pul-

monar obstructiva crónica), como en la repercusión a nivel de la calidad de vida (fatiga, oxígeno permanente, incapacidad para deambular, mal estado físico y psíquico, etc.).

A modo de reflexión, recuerdo mi reciente asistencia a una jornada en Madrid del Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo (CNPT) (www.cnpt.es), en el que se destacaba el imparable ascenso del cáncer de pulmón en la mujer, se está observando una prevalencia e incidencia crecientes de este cuadro relacionadas con un mayor consumo de tabaco en la mujer, en la práctica se observa una inversión creciente en los hábitos de fumar del hombre a la mujer (puerta de colegios, salida de institutos, etc.), y que es preciso resaltar y hacer una llamada de alarma, por el daño a nivel individual e importante papel de la mujer en el nexo familiar y como canalizadora de salud en ese entorno.

Continuando con Lalonde, posteriormente la conferencia de Alma Ata (Almaty desde 1994, capital de la república soviética Kazakhstan) de 1978 no ha perdido vigor en los principios que defendía, basados en la adopción de medidas urgentes orientadas a la promoción y protección de la salud de todos los ciudadanos, como derecho humano fundamental con implicación de los sectores sociales y económicos además del de la salud, y la especial mención a la Atención Primaria de Salud.

Al cabo de tantos años, nos encontramos con una vuelta o "*reencarnación*" de este nivel básico de salud, la Atención Primaria de la Salud, inducido por dos condicionantes como son la situación de crisis económica y de recursos, y la evidencia de algo que nunca debía haber sido puesto en tela de juicio, por su indudable eficiencia (mejores resultados al menor coste posible).

Es preciso mantenerla y reforzarla, sus cimientos de universalidad, estar fundamentada en una metodología científica y práctica avalada además de ser socialmente aceptable y al menor coste posible que la hacen asumible para la Comunidad, es lo que le confieren esa idiosincrasia de ser esencial.

Es motivo de debate actual la provisión de servicios sanitarios a la población en base a la cosa económica, no es posible perder la referencia de una base mínima de educación en problemas de salud, prevención y lucha de enfermedades con especial atención a la cronicidad y su abordaje diferencial, unido al resto de apartados esenciales difíciles de mantener en algunas situaciones extremas (nutrición, higiene, vestido, vivienda, etc.), y que es cuestión de solidaridad y responsabilidad de todos salvaguardar.

HISTORIAS Y DESVELOS DEL "TINAJA"

Por Domingo Cordero Benavente

Fue el "Tinaja" hombre dedicado a las labores del campo, amigo de sus amigos y de tomar con ellos el sol de la mañana, y unos vinos en las tabernas del pueblo por la tarde, cuando el astro, cansado de recorrer los caminos infinitos del cielo, se acuesta encendiendo una a una las estrellas.

En La Puebla de Montalbán (Toledo) las tabernas se ubicaban en las cuevas, excavadas en tiempos remotos, antiguos, pasados y sin arrugas, que el tiempo no las suele tener, y del que ni los viejos más viejos, guardan recuerdo de su rancio olor.

Observaba el cielo todas las mañanas, se rasca la cabeza sin quitar la boina y murmuraba unas cuantas palabras, pocas, en forma de oración y miraba lastimosamente al perro, como diciendo: perra vida esta que nos ha tocado vivir.

No solía hablar mucho, parco él, sólo soltaba sermones sobre cualquier cosa, las más de ellas inverosímiles: como el vuelo de las mariposas, nacer con ilusión y vivir sin sentido, el rebuzno del burro o el precio de los albaricoques; cuando el vino podía más que él, le ponía zancadillas y, a veces, le rendía y hacía andar a cuatro patas.

Con unas convicciones, unos argumentos, una filosofía, que se resumen en que si pienso existo, y si me muero me entierran, y todo vuelve a la tierra de donde un día salí, que dice su amigo "Panty" amigo al que, profesora fe, tejero de profesión que asiste a la procesión con la gorra entre las manos y llama a todos hermanos, sea barón, duque, o marqués...

Por esas épocas, se viajaba a pie, con peucos y abarcas, en burro, mulo o carro, se ensimismaban mirando los olivos de plata, el verde de los trigos nuevos, los cardos del camino y se escuchaba el dulce cantar de los jilgueros, el cucú de los cuclillos, el relincho del caballo, el ri ri de la chicharra en el almendro y el runruno de las tripas más llenas de aire que de otras cosas. Danos Señor el pan nuestro de cada día, y si no queda del nuestro, del de aquellos a los que sobra. Amen.

Años después, el tío "Guisao" le dijo al "Tinaja" que le vendía su radio.

- "Tinaja" te vendo mi arradio .

- ¿Y qué vas a hacer sin ella?

- Na, na de na. Las canciones que dice, ya me las sé. Toas me las sé.

- ¡Vamos, quiero oír tu dulce voz ¡Sé de grillos cebolleros que me cantan mientras labro. Y de escorpiones silentes debajo de aquellas piedras que hay por los "Allozares" y lagartijas valientes que se los comen sin penas, y...

- ¡Na de na; ¡No he dicho na; Se lo diré al "Calero" cuando venga por la "Ce" por si pica, que con dos vinos encima se calientan las molleras y así, si en broma, o en veras, se la vendo, canto yo por peteneras...

Así, pasaban las horas, los días, las semanas, los meses, los años, los lustros, los siglos, viendo como llueve, como nieva, como nace la cebada y el trigo, florecen los frutales, las viñas se visten de oro y las tinajas, los conos, los toneles, hacen hervir la sangre sagrada de los viñedos para transformarse en esa sagrada bebida a la que llaman vino.

Y vino después el amigo "Tinaja" y a él se le atribuyó mientras vivió, la potestad de tomarse todo lo fermentado. Antes fue el "Calero" después "Celcha" más tarde "Ricapelo", el tío "Benino" su hermano "Panty" y el marido de la "Eulalia" que venía al pueblo cada quince días y desde que entraba por el ventorro de la "Nata" hasta llegar a los "Labradores" en la casa de los "Agujitas" donde vivía, de tasca en tasca, llegaba a trompicones y haciendo eses como los burros cargados en las "Cuestas" y dando grandes voces a su mujer, bendita mujer, callada y sumisa, para que le sacara la manta y el cocido al sol derretido en cobre del verano. Comía, se tapaba con la manta, y sin que le entrara el sarampión, a media noche se despertaba, tranquilo y sereno, amante y cariñoso, con su hija y la susodicha bendita mujer, su mujer.

La tía "Juana" más conocida como "La Cadalsa" era oriunda de Cadalso de los Vidrios (Madrid) agachada por los años, ya tenía, según ella, cuatro duros, tres pesetas y un rial, total noventa y tres años, (*un duro cinco pesetas, una peseta cuatro reales y un real igual a un año vivido*), le aconsejaba con la mejor intención del mundo, que lo domara poco a poco, con paciencia, sin exabruptos, con un poquito de jalapa en el gazpacho para que se pasase todo el día bajándose los calzones en las cambronerías de "Los Pinos" y no pudiese de tal guisa y manera irse a las bodegas del "Chulo" "La Oliva" "Ca Palma" "Las cuatro Esquinas" o "Parranca" y un sin fin más en rosario, aunque en esos sitios se hablaba, se fumaba, se bebía y no se rezaba nunca.

- Juana, me da pena, quince días trabajando para venir a cambiarse y de propina le entre la cagueta... De todas formas muchas gracias por tu buena intención. No te preocupes, no le diré nada.

Tenía el "Tinaja" un perro, blanquisucio, gruñón, delgado como un silbido y pegado a él como su sombra. Cuando entraba en la bodega y se le olvidaba salir, cosa frecuente, ladraba y ladraba; no se sabe si por llevarse al amo o apremiado por su propia necesidad, comer. El perro no bebía, como el jumento del "Calero" que, tomaba como su amo y le llevaba las cuentas,

puede que alguna vez bebiese y lo dejase por ver los conejos y las liebres corriendo a pares por los caminos y no saber a quién seguir, si a las de la izquierda o la derecha, para políticas y carreras estaba él, un saco de huesos cubiertos de una piel tirando a sucia y casi calva, playa donde se explayaban los parásitos...

Las mujeres, no iban a los bares, ni fumaban, ni se pintaban. Lo suyo era cuidar la casa, barrer, lavar, cocinar, atender al marido y los hijos, echar de comer a las gallinas y al cerdo, ir a por agua al "caño", a espigar, recoger aceitunas, segar algarrobas, cortar guisantes y aún, les sobraba tiempo para quedarse embarazadas, (qué tiempos aquellos) ir a pedir a la vecina un poquito de sal, aceite o vinagre (que mañana te lo devuelvo) y con esa excusa se contaban sus cuitas:

- ¿Sabes que a la hija de fulana la ha picado una avispa y se la está hinchando la barriga?

- ¡No me digas! Pero si parece una mosquita muerta. A ver si ha sido un "Obispo"

- No, hija, aquí no hay curas con esa categoría.

- Digo yo, de los que tienen el apodo...

- Ahh...

- Pues mira, al hijo de zutano le ha vuelto a dejar la novia. La buena de su madre no gana para disgustos.

- Ya es la tercera, no sé que las hará.

- Igual es por lo contrario.

- ¡Claro! De todo hay en la viña del Señor.

- ¿Sabes lo que dice mi suegro? Ya sabes el tío "Quintín": que cuanto más predica el cura lo del sexto mandamiento, más amanece su trigo tumbado, causa y efecto, dice él. Yo no sé qué será eso.

- Dime hija ¿Eso del 6º mandamiento, qué cosa es?

- La castidad, hermana, la castidad...

- Ah, ah... En algún sitio se tendrán que tumbar. Eso le pasa por sembrarlo cerca del pueblo. La cabra tira al monte y como predicar no es dar trigo, algunas se tienen que casar a la carrera para que no se les note mucho el "bombo"

- ¿El del tío "Portales"?

- ¡No! El otro, aunque los dos se llevan delante.

- ¡No lo dirás por mí, que a honrada no me gana ni la madre que me parió! De todas formas mi Paulita nació sietemesina, por eso la gente mal pensá...

- Pues mia tú, eso es una cosa que no sabía yo. Bien requeteguapa que es.

Así, y sin quitarme esas pajas, tiraban del hilo, deshacían el ovillo y fabricaban más de una historia... De casta le viene al galgo correr y aquí en La Puebla, patria de nuestra señora Celestina, unas por devoción y otras por afición, no te han zurcido los calcetines y ya empiezan a cortarte el traje.

Entre todas las vecinas, la más famosa era la "Tía Juana" la "Garisa".

- "Juana" ¿Por quién doblan las campanas?

- Por el "Carachucho" pobrecito, con lo bueno que era y mira, Dios le ha llamado a su lado. (Las dos se santiguan y besaban el dedo gordo)

- Dime, ¿Dónde has comprado esas habas tan buenas?

- Al "Carpeño" ya sabes, ese que viene de Carpio con el burro, y amás son baratas.

- No te has fijado. No es un burro, es una burra.

- La "Herrera" que pasa, se asocia a la charla y las informa.

- Me ha dicho mi marido, que de eso sabe mucho, es ganadero, que no es ni burro ni burra, que eso se llama "mafrodita"

- ¡Qué cosas hay que oír! Yo diría que esa palabrota es un insulto.

- No lo digas, que si alguien te oye, te lo pueden poner de apodo, ya sabes como somos los pueblanos...

- ¡Jesús, José y María! Dios no lo quiera, me voy.

Las calles estaban empedradas, y existía el oficio de "Empedraor" y el de "Paragüero y Lañero" que lo desempeñaba "Cánovas", los muchachos le seguíamos para verle poner lañas a los lebrillos y soldar con el calor de cuatro palos, pucheros y cacerolas, gastados de estar a la lumbre de paja de las chimeneas, sin nada que cocer, lo mismo que nosotros que a falta de pan, buenas son tortas, dábamos patadas a las piedras por ver si por un milagro se convertían en panes. Los peces, los íbamos a buscar al río y mientras bajábamos y subíamos, las madres descansaban unas cuantas horas de nosotros.

Las cigüeñas pescaban en la "Chera" y "Carachucho" y su amigo "Ezequiel" el "Relojero" de la "Plazuela de Justino", tiraban el anzuelo pensando las carpas eran incautas y se iban a dejar prender. Se comían las patatas cocidas que echaban de cebo, y al que ponían en el anzuelo decían: "Ni tu pa mí, ni yo pa ti" con lo que los dos volvían al pueblo, como nosotros: "Si te he visto, no me acuerdo" cansados y desilusionados.

También solíamos ir a la pastelería de la "Guapa" y con la nariz pegada a los cristales del escaparate, rezábamos a Santa Bárbara para que hiciera el milagro, nunca mejor dicho, de que saliesen los dulces y empezasen a retozar en nuestras desoladas barrigas. Nunca ocurrió, pero la esperanza no debe perderse.

Una tarde, en la "Plazuela de Manduca" que en realidad se llama "Plaza de la Cruz" viendo que de la taberna del tío "Chulo" salían voces y lloros, nos acercamos, más que por las ansias de saber, que eso no ocupa lugar, ni mata las hambres, por las de cotillear, o gaspachear buena afición pueblana que no ha caído en desuso.

El marido, allí tan pancho, más ancho que alto sirviendo vino a los parroquianos; su mujer desesperada viendo en el corral sus cerdos: uno saltaba, el otro se caía, otro vacilaba y a lágrima tendida y moco caído, pedía socorro porque sus animalitos se habían vuelto locos.

Nosotros, sin más cosa que hacer que rascarnos la cabeza o limpiarnos las velas con la manga de la camisa, nos pusimos a ayudar, y en menos que canta un gallo estábamos en casa de D. Cristóbal, el veterinario, para darle parte del desafortunado incidente. Llegó, olió y vio la "casca" en el corral. Tranquilizó a la mujer y con parsimonia la hizo comprender que el mal de sus cerdos era una borrachera y que en poco tiempo se les pasaba. La señora nos dio las gracias unas cuantas veces por nuestra diligencia y al marcharnos, vimos la cara de guasa del marido...

Otras veces, íbamos detrás de las "Huertas" donde herraban los bueyes y las caballerías, nos gustaba ver a Abel remangado, hercúleo, sudando, ponerles las herraduras. Pensé, si éste hubiese sido el primero, su hermano Caín hubiese tenido que utilizar la quijada del burro para hacer sopa para el cocido.

De allí, a las eras, donde el tío "Ricapelo", los "Baldomero" o el tío Benigno, "Benino" para su mujer, "Petruta" y su hermano Emilio con dedicación y esmero se dedicaban a tender las tejas en abanico de cinco en cinco, mirando de vez en cuando al cielo no fuese que una nube inoportuna les arruinase el trabajo. Tanto miró y remiró Emilio, que al final los practicantes del sano oficio pueblano de poner apodos, le bautizaron llamándole el tío "Chispea" y bajando por el paseo de la "Soledad" para que no se sintiesen discriminados en sus trabajos, preguntábamos a los alfareros si les podíamos ayudar a sacar los cántaros y botijos del horno. Solían mirarnos con sorpresa, no entendían de dónde podían salir aquellos solícitos ayudantes, hasta que alguno decía: Estos son los tontos del bote que gastan el tiempo estudiando con los frailes, y hablando de ellos, de los frailes, añadían ¿Por qué no te los llevas al "Bosque" para que ayuden a tu padre?

De todos esos oficios los más de ellos perdidos y en el olvido, recuerdo el de "Matachín", "Lanero", "Colchonero", "Calero", "Sastre", "Serenio", "Pescador" y los relacionados con la agricultura.

De estas cosas sabía y entendía el bueno del "Tinaja" y como los más de los días del año se los pasaba con una mano encima de la otra, por haber terminado sus faenas y no encontrar trabajo que hacer, cuando no hay no se encuentra, pues se dedicaba a quitar las telarañas del cerebro y a hacer elucubraciones: Pienso, luego existo, ¿Qué habrá en el cielo? ¿Cuántos años tendrá Dios?... O empezaba a andar

sin rumbo ni sentido, seguido por su chucho, hasta que el del olfato le hacía entrar en la taberna.

En la bodega, en el invierno se estaba caliente, en el verano fresco, y lo del frasco, quitaba los fríos o mataba los calores, miel sobre hojuelas. Le dio en pensar, que un día lo tendrían que enterrar, así que se daría a la tarea de llevarse puesto lo más posible, no fuese que allí en el Cielo, lo pusieran a rezar, y ya sin cuerpo, no le dieran ni de comer ni de beber, sobre todo, lo último. Más vale morir en vino que reinar en agua, dijo el mosquito a la rana.

Celestina, pueblana de pro, que vivió en la casita blanca de las "Cuestas" decía que el vino quita la tristeza del corazón, da esfuerzo al mozo y al viejo fuerza, pone color al descolorido, coraje al cobarde, al flojo diligencia, conforta los cerebros, saca el frío del estómago, hace sufrir los trabajos, quita el dolor de muelas y todas esas cosas no las hace el agua, que sirve solo para aclarar la vista y lavarse los pies.

Por fin, un mal día, ocurrió lo inevitable. No había cigüeñas en la torre, el viento era frío y se llevaba las nubes negruzcas a la carrera como caballos locos por los senderos del cielo. Las campanas empezaron a tocar a duelo y las gentes a preguntarse por quién tocan las campanas.

- "Juana" ¿Quién se ha muerto?
- ¡Ruperto! Con lo bueno que era, y tan joven...
- ¿Quién es ese, quién se llama así? No le conozco.
- ¿Cómo no le vas a conocer? El hijo de la "Facunda"
- ¡Mira, que no caigo!
- Pues si es del barrio, no te hagas la tonta, es el "Tinaja"
- ¡Acabáramos! Si lo hubieses dicho así a la primera... ¡Claro que le conozco! ¡Pobre hijo! (Se santigua y besa el dedo) ¿Cuándo le entierran?
- Mañana a las cinco.
- Dios le tenga en su gloria.
- Amen.

Y al "Tinaja" lo enterraron. Así consta, así reza en la losa de mármol que hay según se entra en el cementerio, a la derecha, al lado mismo de uno de los añosos y viejos cipreses. Aquí yace Ruperto Teja de los Barros. R.I.P.

Nadie sabe quién es, falta el "Tinaja"...

web - diseño gráfico - audiovisual - formador Nuevas Tecnologías

diseñoweb

José Antonio Cano de la Cuadra

Telf: 600 255 567
 mail: canodelacuadra@gmail.com
 web: portafolio.quedaryfotografiar.com

ADUANA

C/ADUANA 17
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN
 TEL: 925 750 101
 aduanapuebla@gmail.com

107.2 fm
RADIO PUEBLA
 Contigo en el dial

f v g

www.radiopuebla.com

CELOS ENTRE HERMANOS

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz - Psicólogo

Los celos son manifestaciones normales y una etapa por la que han de pasar los niños que tienen hermanos, ya que los niños quieren tener la máxima atención de sus padres. **Los padres no deben preocuparse, por tanto, ante la aparición de conductas celosas.** Muchas de ellas se pueden prevenir, y siempre se podrá ayudar al niño a asumir sus sentimientos.

Las siguientes orientaciones ayudarán a los padres a afrontar esta situación:

Escuchar al niño, permitiendo la expresión de sus emociones. **Hacerle ver que se le comprende** aunque también le digamos que sus sentimientos son exagerados.

Ignorar las conductas inadecuadas, no centrarse especialmente en ellas. Es preferible eso a regañarle muy a menudo, ya que esto podría reforzar su idea de que ha perdido el cariño de sus padres.

Estar atentos para **reforzar las mínimas conductas adecuadas.** En una época en que el niño busca la atención de los mayores, será mejor que lo haga por lo adecuado, con lo que también **mejorará su autoestima.**

Darle pequeñas responsabilidades en el cuidado del hermano pequeño.

- Favorecer el contacto con sus iguales. Además de las ventajas de la socialización, podrá salir en algunos momentos de la situación que le crea malestar.

- **Aceptar las regresiones** (*volver al chupete, hacerse pis en la cama...*) como manifestaciones normales del conflicto que le supone al niño. Se puede jugar con él a que le cuidamos como cuando era pequeño.

Aceptar también las expresiones negativas que el niño desarrolla (*rabietas, dependencia, etc.*)

- **Pasar momentos exclusivamente con el niño,** participando en sus juegos y entretenimientos, que note que le queremos y le escuchamos.

- Hablarle de cómo te llevabas con tus hermanos cuando eras pequeño le puede servir para entender mejor su situación actual.

- **Permitirles y enseñarles a resolver los conflictos entre los hermanos.** Cuando tienen un conflicto es tarea de los niños el ponerse de acuerdo. No meterse en sus chismes, sino decirles: 'para jugar juntos

debéis poneros de acuerdo'. Si no consiguen resolver el conflicto, no darle la razón sólo a uno de ellos, sino tratarlos por igual.

- **Cuando el niño pequeño molesta o rompe cosas del mayor, no disculparle porque es pequeño,** enseñarle a asumir también su responsabilidad.

- No hay que olvidar que **las reglas y los privilegios no pueden ser igual para todos los hermanos,** sino en función de la edad de los niños. Así, un niño mayor puede acostarse más tarde, pero también asumir en alguna tarea mayor responsabilidad.

- **Evitar hacer comparaciones entre los hijos,** hacerles ver que son únicos e irrepetibles.

- Fomentar actitudes de cooperación y solidaridad entre todos los miembros de la familia (ayudarse mutuamente, colaborar en las tareas de la casa, jugar todos juntos, etc.).

- Es bueno **preparar al niño ante la llegada de un hermanito.** Aunque esto no evita los celos, puede disminuirlos, sobre todo si desde antes del nacimiento se le va haciendo ver que a él se le seguirá queriendo igual. Hay que tener en cuenta que a menor diferencia de edad entre los hermanos, el niño mayor va a notar más el cambio. Cuando hay una diferencia de más de tres años, el hermano mayor pasa menos tiempo en casa, con lo que el cambio será menos acusado.

- **Darle pequeñas responsabilidades en las tareas de acogida,** de modo que con la cooperación disminuya la rivalidad.

- Tras el nacimiento, **cambiar lo menos posible las rutinas del niño mayor y no alejarlo de la madre.**

- Vigilar inicialmente como se comporta con el recién nacido, para **evitar posibles conductas agresivas.**



A LA VUELTA DEL VERANO. EVOCAIONES EN LA PUEBLA DE MONTALBAN.

Por Ventura Leblic García

Dicen que llegando a una cierta edad se propician los recuerdos que forman parte de la trayectoria vital de una persona o un colectivo que deberían ser compartidos para ponerlos en común con quienes buscan recrearlos en cualquiera de los ámbitos de la historia reciente. No llegan a tanto estos pequeños recuerdos anecdóticos, con valor casi autobiográficos para consumo doméstico de los que hablaremos, pero que reflejan un ambiente y una atmósfera en la que de una forma u otra muchos podrían identificarse en sus propias circunstancias y con sus propios recuerdos.

Siempre que paso por la Puebla de Montalbán experimento una nostalgia lejana de aquel periodo de tiempo, que a pesar de su cortedad, pues fue limitado a un curso académico en el Colegio franciscano, viví una de las peripecias más inolvidables de mi vida como estudiante, allá por los años 1960.

Llegué con 12 años en la furgoneta de mi padre a la puerta de atrás del Colegio, ya que por la portería les estaba vedado el paso a las mujeres (venía mi madre y mi hermana), era clausura. Sostenía con fuerza una maleta decorada con unos cromos de futbolistas del Real Madrid, dispuesto a encarar una aventura académica y humana en el "*Colegio Franciscano de Nuestra Señora de la Paz*" que era como oficialmente se llamaba. Me habían matriculado en segundo de bachiller, en régimen de internado.

Viniendo del Colegio Menor San Servando de Toledo, la vida de internado no me era ajena y tampoco muy de mi gusto, especialmente cuando a un chaval todavía más niño que mocito, que salía por vez primera de su casa, le recortaban la libertad y le sometían a una disciplina colegial en un entorno tan sugestivo como ajeno. Tal era la de aquel castillo de irás y para mí, de no volverás. El contraste con La Puebla fue tremendo, aquí era otra cosa. Se respiraba otro ambiente. Aquel castillo se trocaba en convento- colegio y además franciscano. El predominio del azul era modificado por el pardo del sayal de los conventuales.

Los frailes todavía vestían hábito marrón con esclavina, capucha, cordón blanco con tres nudos y siempre en sandalias y una gran carga de humanidad, cercanía y sencillez. Los compañeros de clase eran del pueblo donde estudiábamos por lo que apenas si nos sentíamos aislados.

En San Servando se disfrutaba de unas magníficas vistas del Alcazar, tan familiar para mí, donde tantas veces había acompañado a mi abuelo, defensor del mismo, en las fiestas de su liberación el 28 de septiembre, y desde las ventanas del convento, se divisaba con nitidez la silueta de mis Montes de Toledo y casi casi se adivinaban las ruinas del castillo de mi pueblo, por lo que la morriña se toleraba mejor, al tenerlos diariamente a la vista.

Mis compañeros de internado procedían de Gálvez, Escalona, Maqueda, Menasalbas, Madrid, Navahermosa y no recuerdo si de alguna población más. En total no superábamos la docena, más o menos. Nos aposentaron en un dormitorio corrido orientado al mediodía, con vistas al caserío. El uniforme de los internos consistía en un guardapolvo de color gris con el que más parecíamos aprendices de tienda de ultramarinos que colegiales, pero nos protegía la ropa hasta la rodilla, lugar donde llegaban los pantalones y nos distinguía del resto.

Nuestro prefecto era el P. Arturo Gómez y el director el P. Basilio Uceña. El primero, quizá, por joven, era el encargado de nuestra educación y el que más peleaba con nosotros, con espíritu franciscano, pero con firmeza. Nos contó que se había tirado del tren que le conducía al exilio con otros niños de la guerra. Más tarde me informaron que se había secularizado. Posiblemente continúe siendo un buen padre y abuelo, si es que aún vive.

Entre los otros frailes estaba el P. Jerónimo, ya mayor, muy corto de vista lo que le obligaba a llevar unas gafas de cristales gruesos. Era nuestro profesor de Geografía e Historia. Alternaba la docencia con sus aficiones a



la horticultura pues era común verle en la frondosa huerta cavando lomos o sembrando lechugas. Cuidaba del aprovechamiento de nuestro tiempo en el estudio general diario. Le recuerdo en aquella clase amarilla, con unas disciplinas al hombro que nunca llegaban a tocar a nadie pero imponían, especialmente cuando golpeaba algún pupitre ocupado por alumnos en convivencia con los santos del cielo, cuando debían estar en la tierra formulando algún problema de Matemáticas. Era un buen profesor aunque confundiera a veces el mapa de España con el de Europa... a larga distancia.

También daba clase el hermano Joaquín, siempre con su cigarrillo por el claustro, era un talento en Matemáticas, Física y Química. Nos llamaba la atención su hábito por carecer de esclavina. Era un lego sin votos, según se contaba. Regordete y calvo, se esforzaba en hacernos comprender aquellas difíciles materias, pero no sé como, alcanzábamos el conocimiento suficiente exigido por los programas.

Creo que también dio alguna clase de Matemáticas el P. Julio, un fraile misionero que vino de Filipinas. Vestía un hábito reciclado marrón clarito, puesto que había sido blanco antes del mal tinte que le dieron. También gafoso con una gran montura negra que le tapaba media cara. Interpretaba excelentemente el armonium de la iglesia situado junto a un gran altar barroco del crucero, hoy desaparecido. Recuerdo que me tocaron algunas rarezas filatélicas que repartió. Eran sellos emitidos durante la invasión japonesa de Filipinas, que con el paso del tiempo han desaparecido de mis colecciones.

Los dominios de la cocina los administraba un hermano lego, muy mayor, bajito, algo encorvado, que no recuerdo su nombre pero que cariñosamente le apodamos "*fray albóndiga*" por aquello de la especialidad. No estuvo con nosotros mucho tiempo. Le llamó el Señor. Su entierro nos impactó. La cripta de los frailes estaba debajo las aulas, ventilada por un ventanuco que daba al patio "*de atrás*", por donde se nos colaban los balones y los gatos y había que bajar a por los primeros. Se trataba de una pieza lúgubre, húmeda, se inundaba con facilidad, el piso de tierra donde había alguna chapa oxidada con restos de números y en una de sus paredes colgaba un ataúd negro, sin tapa y grandes argollas, que era común a todos los frailes fallecidos ya que se les enterraba en el suelo y sin caja. Al menos eso ocurrió con el hermano cocinero. Yo estaba en la comitiva fúnebre de monaguillo.

Poco tiempo después, para cubrir la vacante, llegó fray Pedro. Otro hermano lego, joven, alto y delgado como mandan los cánones y también desgarbado, de hábito "*recortaejo*", es decir tirando a más corto que largo, algo tartamudo y con unas gotas de mala uva combinadas con cierta retranca humorística. Con nosotros se portó muy bien, todo hay que decirlo. Pasamos momentos divertidos con Fr. Pedro y no teníamos inconveniente en ayudarlo cuando nos lo pedía. Como en aquella ocasión que limpiamos bajo su dirección

el patio del claustro lleno de broza, hierbajos, ortigas dejándolo limpio y útil para más tarde diseñar y plantar un jardín del que todos nos sentimos orgullosos. O aquella otra ocasión que le ayudamos a desembalar un santo que llegó en un enorme cajón de madera, lleno de virutas protectoras, que nos costó un buen rato el dejarlo vacío hasta que llegamos al santo que resultó ser San Pascual Bailón, mas bien de pequeñas dimensiones, para disgusto de nuestro hermano Pedro que se le llevó en volandas, dando cuatro zancadas con el santo entre las manos y no sé si soltando algún impropio, que de vez en cuando también se le escapaban. Le colocaron en un altar lateral, que por cierto ya tampoco está.

Los rosarios de Fr. Pedro, eran interminables por razones obvias. Aunque su clientela no tenía mucha prisa para volver a casa y así las señoras, pasaban el rato.

De los profesores seculares me acuerdo de *D. Benjamín* que fue alcalde y *D. Rafael Fernández Pombo*, gran poeta. Creo que había alguno más pero no recuerdo su nombre.

Las clases no eran muy grandes, todas con una gran ventana al exterior. El profesor disfrutaba de la panorámica de la clase sobre una tarima de madera, al uso de la época, acompañado de un material didáctico compuesto por una pizarra y algunos mapas, sin Cuba y Filipinas, pero con el protectorado español de Marruecos. Y se acabó. Pese a todo, la verdad es que se estudiaba con aquellos métodos basados en la experiencia y creatividad del profesor, primando el esfuerzo y el trabajo del alumno. Creo que no teníamos ordenadores.

Los domingos y fiestas de guardar, los internos nos dábamos una vuelta por La Puebla acompañados de algún fraile. Lo que no fallaba era la asistencia al partido que se celebraba en un campo de fútbol situado más arriba de la ermita de San José. A mí nunca me gustó el fútbol (bicho raro que es uno) pero me divertía. Allí se oía de todo, desde la genealogía de los árbitros hasta declaraciones de guerra con el pueblo visitante que mejoraban al bando del alcalde de Móstoles. Los pobres contrarios que acompañaban, eran los más calladitos y llamémosles "*prudentes*"... por la cuenta que les tenía.

En otras ocasiones salíamos de paseo hacia el río. Unas veces llegábamos al puente y otras nos quedábamos en los fortines de la Guerra Civil. Me acuerdo de uno que tenía nombre: "*Fortín Teniente Torres*" con su escudo del Cuerpo de Ingenieros.

Algunos pertenecemos al honrado cuerpo de monaguillos. Ayudábamos a misa cuando nos correspondía, con aquellas sotanas de color celeste sin mangas que cubríamos con el roquete y la esclavina. Como eran talla única o no llegaban o faltaba, pero daba igual. Era una experiencia estar tan cerca de aquel enorme retablo de calles cubiertas con grandes lienzos valiosos. Decían que eran de la escuela de Tiziano. Creo que ha quedado uno de muestra y el San Francisco en lo alto. En medio la imagen vestida de la Virgen de la Paz en un camarín donde subíamos a curiosear.

La iglesia que yo conocí hace cincuenta años era distinta a la actual y no por los cambios litúrgicos emanados del Vaticano II (que en gloria estará ya que por la Tierra ha desaparecido, por desgracia), sino que intuimos la necesidad de restaurar y adaptar el convento a nuevas necesidades lo que hizo desaparecer lo que no vemos hoy.

De las paredes del claustro alto también colgaban grandes lienzos. Me acuerdo de un San Elías arrebatado al cielo pintado por "Murillo", el pueblano, una Virgen de Guadalupe y otros de pintura oscura que no recuerdo el motivo. Por allí estaban las celdas impenetrables de los frailes y la biblioteca. La gran biblioteca con sus estanterías antiguas llenas libros resguardados por alambreras. Montones de libros, pero montones literalmente hablando, se encontraban en el edificio viejo por los suelos. Algunas veces nos colábamos a hojearlos, como lo hacíamos a por palomas en la bóveda de la iglesia, para que a cambio del animalito, jugar partidas de fútbol gratis. "Espíritu emprendedor" que se llamaría hoy. De esto no creo que se enterasen los frailes.

En el patio situado en el ábside de la iglesia, por donde accedían desde la calle los alumnos, era lugar de tránsito a las clases. No existían ni plantas ni árboles. Hubo una escalera en el rincón donde hoy han insta-

lado un ascensor. Debajo, se resguardaba una estatua granítica de San Francisco mas o menos de mi talla (la de entonces), sin cabeza y sin manos que lo fueron de mármol blanco y procedía de la hornacina de la puerta principal de la Iglesia, "desmontada" quizá por algunos iconoclastas de dudosa cultura y seso. ("Allí donde hay ofensa lleve yo el perdón"). A este mutilado San Francisco, como en las estampas, le hacía compañía (a falta de lobo) "Boby" nuestro perro. La estatua acabó en el firme de la piscina o alberca que se construyó por aquellos años de los que hablamos, cubierto de cemento. Creo que la han rescatado, lo que me alegra, porque la tenía cariño.

También nos hicieron a todos de la OJE y nos dieron o nos dejaron, una boina roja tirando a grande. Aunque no recuerdo haberla usado nada más que para unas fotos.

Aquel curso aprobé todas las asignaturas en el Instituto de Toledo, donde nos examinábamos, y mi disgusto fue que a la vuelta del verano, el colegio cerró el internado para transformarlo en noviciado y yo eso de novicio... no me veía, mejor monaguillo.

Y ya no volví a La Puebla de Montalbán como alumno, pero me quedé con estos y otros gratos recuerdos de aquel curso que aún permanecen atesorados en mi memoria con cariño.

Hostal Dorado**
 Habitaciones con Calefacción,
 Baño, Televisión
 y Aire Acondicionado
 C/. Tejar, 5
 Tels.: 925 750 226 - 657 19 23 59
 www.toprural.com/hostaldorado
 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

**Forja Artesana
 La Fragua**
 Antonio Ruiz Rodríguez
 Paseo Santo y Soledad, 4
 Tel.: 925 750 104 - 629 882 056
 La Puebla de Montalbán (Toledo)


 • Reparación de neumáticos
 • Venta de neumáticos nuevos y usados
 • Equilibrado y paralelo
 • Lavado y engrase
**NEUMATICOS
 MONTALBAN, S.L.**
 Avda. de Toledo, s/n.
 Teléfono: 925 75 06 43
 Fax: 925 751 088
 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)


**GESTORIA
 JARONES MARTÍN-ARAGÓN**
 Empresa de Servicios:
 Laboral · Fiscal · Contable · Seguros
 C/ Manzanilla, nº 5, La Puebla de Montalbán (Toledo)
 Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 776 510
 martin-aragon@gestores.net

copyme

Cafetería
Ka' Palma
 C/ Caño Grande 10
 La Puebla de Montalbán



Autos Celcha, S.L.
**SERVICIO
 OFICIAL
 PEUGEOT** 
 Velázquez, s/n.
 Teléf. 925 75 03 05 Fax: 925 74 57 78
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
 E-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com
 www.autoscelcha.com


 Muebles en General
 Electrodomesticos
 Climatización
 Joyería
 C/. Fernando de Rojas, 3 - Tel.: 925 750 161
 Elías: 618 956 010 - Antonio: 607 634 195
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)


**XYNY
 Peluquería**
 C/. Ocaña, 3 Bis
 Teléf.: 646 059 095
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (TOLEDO)

**ESTANCO
 MARTÍN - ARAGÓN**

 C/ San Francisco
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

EL CINAMOMO

Por M^a del Pilar Villalobos Moreno - Ecologistas en Acción de La Puebla de Montalbán

Es una tarde de primavera, Mayo ya avanzado, tienes pensado salir para hacer unas compras; pero a eso de las cuatro o las cinco, cuando aún no has tenido tiempo de ponerte en marcha, el cielo empieza a cubrirse de negros nubarrones; te asomas a la puerta, miras hacia el suroeste, zona por donde nos suelen entrar los frentes en nuestro pueblo y después de entrar y salir varias veces a la puerta de casa decides quedarte descansando, pues consideras que es la mejor opción si no eres de los que les gusta mojarse. Como siempre tenemos muchas cosas pendientes por hacer, decides que lo mejor es esperar en casita a que pase el peligro. En pocos minutos empieza a llover, el agua cae con ganas, pero por suerte sin peligro. Esta es la lluvia que nos viene bien a todos; riega los campos, limpia la atmósfera, refresca el ambiente y nos hace disfrutar de aromas que no percibimos en días soleados y secos.

Han pasado un par de horas y el sol vuelve a hacer su aparición, pero ya con un color distinto, un poco extraño, como no lo vemos todas las tardes y piensas en un cambio de planes, es un poco tarde para las compras, pero no para dar un agradable paseo. Por suerte tenemos un hermoso parque por donde caminar tranquilamente, aunque esta tarde está un poco más silencioso que de costumbre ya que no están los niños, que a estas horas suelen hacer uso de las instalaciones infantiles, porque las mamás han decidido, con buen criterio dejarlos en casa, pues de lo contrario seguro que volverían con sus ropitas húmedas y bastante afectadas por el barrillo formado con la tierra del suelo y el agua de la lluvia del cielo.

Empiezas a caminar, primero deprisa con la idea de hacer un poco de ejercicio, pero a medida que pasa el tiempo y te vas cansando, piensas que es mejor caminar un poco más despacio y deleitarte escuchando y oliendo todo lo que tienes a tu alrededor.

Agudizando el olfato, detecto un agradable olor. Lo definiría como suave, delicado, agradable pero a la vez intenso, de momento no sé de dónde procede, pero no me cuesta trabajo encontrarlo. Hay varios árboles de esta especie en el paseo, están cuajados de flores de un color suave y a la vez discreto, que a la vista del ojo humano si no fuera por su aroma

podrían pasar inadvertidos. Se trata del cinamomo (*Melia azederach*), también se le conoce por árbol santo, mirabobo, agrión etc.

Su nombre genérico se deriva del griego "melis" que significa fresno, por el parecido de sus hojas, y el específico "azederach", se cree que es de origen persa, pero según algunos autores, es árabe y significa noble. Es originario de Asia Central, si bien se extendió por toda Asia en la antigüedad y por América y Europa más recientemente.

Su mayor atractivo son las sencillas pero bellas y olorosas flores. Es un árbol caducifolio que se utiliza mucho como ornamental y de sombra en numerosos parques y jardines. Su porte es mediano no sobrepasando los 15 metros de altura y 8 de diámetro de copa, que es bastante redondeada. Su crecimiento es bastante rápido. Las hojas son caducas, alternas y compuestas de un color verde claro con los bordes aserrados. En otoño se tornan de un marrón dorado. Las flores son de color lila, de 2 cm. de ancho, en racimos de 10 o 20 cm. de largos, floreciendo en primavera avanzada (mayo, junio). El fruto es una drupa globosa de color amarillento, de 1,5 cm. de diámetro aproximadamente y que se pueden ver en el árbol en invierno, cuando este pierde las



hojas. Estos frutillos son venenosos para las personas y algunos animales, aunque no para las aves.

Crece en todo tipo de terrenos, soportando bien los suelos con escasa humedad, también la sal y la cal. Aguanta bastante bien las altas temperaturas y requiere bastante sol. Sus ramas son algo frágiles por lo que no es recomendable sembrarlo en zonas ventosas. Cuando se les poda deben protegerse con algún producto cicatrizante, ya que la madera es propensa a la pudrición. Resiste bien los trasplantes. Se multiplica por semillas en primavera y no necesita tratamiento de presiembra, solamente quitarles la envoltura.

Además de ser utilizado como árbol ornamental por su elegante porte y por los pocos cuidados que necesita, se utiliza también en ebanistería, en la fabricación de muebles y enchapados. Tiene gran fama por ser muy resistente a los insectos xilófagos.

continúa en la contraportada 

El Nogal

www.restauranteelnogal.com

RESERVA YA TU BODA PARA 2013 Y 2014

- Te mantenemos los precios actuales.
- Te regalamos el coctel de bienvenida.
- Te obsequiamos con la 2ª hora de Barra Libre.
- Te regalamos las Invitaciones de Boda, regalitos para los invitados, etc.

Y si celebras tu boda en viernes, además te hacemos un **10% de Descuento** en el precio del menú.

Y PARA ESTE 2013
YA PUEDES RESERVAR
LA CELEBRACIÓN DE TU
PRIMERA COMUNIÓN.



SALONES

Avda. de Madrid, 6 - Teléf.: 925 750 505

ASADOR

Avda. de Madrid, 6 - Teléf. : 925 751 502

LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

En medicina popular se han utilizado las hojas, frutos y corteza como vermífugos, ya que tiene un principio purgante. Los frutos en cocimiento se han empleado como insecticidas. Según el botánico José Quer, su uso externo servía para matar los piojos. En determinadas zonas de Irán, India, Ceilán y Malasia se le considera como árbol sagrado y con sus frutos se hacen guirnaldas para adornar los altares. En España y Francia los huesos de los frutos han sido utilizados para hacer rosarios. También se obtenía de ellos un gas inflamable que se usaba para el alumbrado.

Me gustaría que después de esta sencilla y breve explicación de lo que es un cinamomo, las personas que tengáis a bien leer este artículo, sintierais la curiosidad, cuando llegue el mes de Mayo, de buscar en nuestro querido Parque de La Soledad los ejemplares que en este jardín existen, y así disfrutar en cualquier atardecer de primavera de la belleza y fragancia de este hermoso árbol.



Especialidades:

- Pescadito frito.
- Pescados al horno y a la sal.
- Carnes rojas.
- Postres caseros.
- Gran bodega.

Plaza del Perú, 4 y 5 • 28016 Madrid
Tel.: 91 345 50 12 Aparcacoches



CHURRERÍA CHOCOLATERÍA
HELADERÍA DELICATESSEN

C/ Costa Rica, 15
Reservas: 91 343 07 07 - Madrid
www.chocolateriamadrileña.com

Pastelerías Lyon
"El sabor de la tradición"



C/ Colón, 12 - Madrid Tel: +34 91 357 33 36
C/ Costa Rica, 15 - Madrid Tel: +34 91 343 07 07
Sector Pintores, 11 - Tres Cantos (Madrid) Tf: 91 804 34 52



Especialidades:

- Patés y quesos.
- Salmón estilo irlandés.
- Gran variedad de montaditos.
- Cervezas de importación.
- Música Celta.

Plaza del Perú, 4 • 28016 Madrid
Tel.: 91 343 12 34



Hemos traído un trozo de Irlanda a Madrid para que disfrutes como los dioses de "Nuestros Productos".

Puerta Rico, 25
28016 Madrid
Tel.: 91 359 90 00



Especialidades:

- Platazo de berberechos, gambas y mejillones.
- Pulpo con verduras naturales.
- Platazo de chuletitas de cordero lechal.

Príncipe de Vergara, 280 • 28016 Madrid
Tel.: 91 350 86 48